



## La contingencia de una “segunda transición” en Chile. Reflejos, equivalencias y proyecciones desde el caso español

*The contingency of a “second transición” in Chile. Refléctanos, equivalences and projections from the Spanish case*

José Antonio Castellanos López\*

### RESUMEN

Los paralelismos y el establecimiento de similitudes entre los procesos de transición en Chile y España han ido cobrando una considerable fuerza en el seno de las ciencias sociales de un tiempo a esta parte. Las conexiones entre ambos procesos pueden establecerse también a nivel del léxico político y académico usado en los dos países. Basándose en documentación oficial y en el discurso público presente en la prensa y en los medios de difusión intelectual, el presente trabajo pretende analizar la utilización en Chile del concepto *segunda transición*, tomando como base para ello la elaboración de un marco comparativo con el caso español, que actuará siempre como un referente sobre el que plantear posibles conexiones, vínculos, contrastes o diferencias.

**Palabras clave:** Chile, España, transición, política, democracia, ideología.

### ABSTRACT

The parallels and establishment of similarities between the transition processes in Chile and Spain have gained considerable strength within the social sciences in recent times. Connections between both processes can also be made at the level of political and academic terminology used in both countries.

---

\* Profesor Titular del Departamento de Historia de la Universidad de Castilla, La Mancha, España. Doctor en Historia (Universidad de Castilla - La Mancha), correo electrónico: [jantonio.castellanos@uclm.es](mailto:jantonio.castellanos@uclm.es), ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3386-0149>.

Based on official documentation and public discourse present in the press and intellectual media, this study aims to analyze the use of the concept of "second transition" in Chile. It does so by developing a comparative framework with the Spanish case, which will always serve as a reference to explore possible connections, links, contrasts, or differences.

**Keywords:** Chile, Spain, transition, politics, democracy, ideology.

**Recibido:** agosto 2022

**Aceptado:** diciembre 2022

## **España y Chile: paralelismos transicionales**

Como integrantes de un desarrollo histórico común, los procesos transicionales de España y Chile han sido objeto de numerosos estudios que han tomado como perspectiva de análisis la comparación entre ambos fenómenos. La existencia de un marco referencial comparativo, pronto configurado como latinoamericano y mediterráneo<sup>1</sup>, no tardaría en convertirse en un clásico gracias a la indiscutible influencia de la teoría de la *Tercera Ola*, conformándose un universo espacial más amplio al incluirse con frecuencia a países como Argentina, Portugal o Grecia en ese ejercicio de contraste y confrontación<sup>2</sup>. Conviene señalar en este punto, que durante mucho tiempo la elaboración de conocimiento sobre el periodo transicional o de consolidación democrática, también desde su perspectiva comparativa, estuvo focalizada en la polémicamente denominada ciencia de la "Transitología", exámenes éstos procedentes, en su mayor parte, de la Ciencia Política y la Sociología<sup>3</sup>. Esas investigaciones, aunque de indiscutible valor, no conseguían reemplazar al conocimiento histórico, pues se mostraban incapaces de realizar balances sin sacrificar determinadas singularidades<sup>4</sup>. Ya Linz describió con tino los

---

<sup>1</sup> Véase en ese sentido a Julián Santamaría, comp., *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina* (Madrid: CIS, 1991); y Manuel Alcántara, «Las transiciones a la democracia en España, América Latina y Europa Oriental: elementos de aproximación a un estudio comparativo», *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, nº 11 (1992): 9-42.

<sup>2</sup> Una excelente obra para analizar las denominadas transiciones pactadas o de tercera generación en Carme Molinero y Pere Ysàs, coords., *Transiciones: estudios sobre Europa del Sur y América Latina* (Madrid: Los libros de la Catarata, 2012). En la misma dirección que permite la comparación entre ambas transiciones interpretadas como mecanismos fundacionales que han determinado las condiciones políticas y sociales de sus ciudadanos en la actualidad ver Carme Molinero y Pere Ysàs, eds., *De dictaduras a democracias. Portugal, España, Argentina y Chile* (Granada: Comares Historia, 2020). A ello habría que sumar el trabajo de Carmen González Martínez y Encarnación Nicolás Marín, «Procesos de construcción de la democracia en España y Chile», *Ayer*, nº 79 (2010).

<sup>3</sup> Philippe C. Schmitter, «La transitología: ¿ciencia o arte de la democratización?», en *La consolidación democrática en América Latina*, ed. por Anna Balletbó (Barcelona: Hacer, 1994), 32-52.

<sup>4</sup> Como ya expuso Álvaro Soto en Álvaro Soto Carmona, «La transición a la democracia en el sur de Europa. La historia como instrumento para su comparación», *Estudios Internacionales*, nº 162 (2009): 7-30.

diferentes papeles que correspondían a científicos sociales y a historiadores en el examen de los procesos de democratización<sup>5</sup>.

Al intervenir los profesionales de la Historia, y poner en marcha el examen de las similitudes y divergencias entre dos o más procesos de transformación, es posible llegar a sugestivas conclusiones, como, sin ir más lejos, poder medir la significación que en cada caso poseyeron los elementos estructurales, y el papel de los protagonistas políticos, o hallar normas comunes de actuación social. Entre las temáticas analizadas por estos estudiosos se encuentra el marco temporal y espacial en el que se produjeron los procesos, de qué modo contribuyó el contexto internacional y ejerció su influencia, si en ellos tuvo lugar una quiebra con el régimen anterior o una reforma escalonada del mismo, la relevancia de los pactos que se llevaron a cabo entre los diferentes actores, el rol de los actores económicos y sociales, etc. En cualquier caso, como queda dicho, dentro de estos estudios han proliferado aquellos dedicados a establecer comparaciones entre las transiciones políticas de España y Latinoamérica, así como entre los propios estados latinoamericanos, por los indiscutibles vínculos históricos y culturales que concurren entre ellos. Desde que, en 1986 O'Donnell, Schmitter y Whitehead dieran a la imprenta su referencial *Transiciones desde un gobierno autoritario*, autores como Juan José Linz (1990), Encarnación Lemus (2001) y Álvaro Soto Carmona (2009) en España, o Carlos Huneeus (1986) y Carlos Waisman (2005) desde América, han trabajado sobre este tema a partir de diferentes perspectivas<sup>6</sup>. Buena parte de estos estudios han centrado su atención en el análisis de los factores estructurales y coyunturales, en las características políticas de las respectivas dictaduras, el marco internacional de cada momento, el ascendiente de la economía, si tuvo lugar una ruptura con el pasado autoritario o se optó por el consenso con las fuerzas del anterior régimen, el rol desempeñado por las Fuerzas Armadas, si la violencia constituyó un riesgo para el establecimiento de la democracia y lo que más podría interesar a los objetivos de este proyecto: las limitaciones del mecanismo democrático y sus causas.

De modo específico, los paralelismos entre los modos transicionales en España y Chile han sido puestos de manifiesto de modo recurrente. Visiones que se encaminarían en la dirección de remarcar la idea de que en ambos países permanecieron visibles continuidades del anterior régimen y numerosas persistencias sociales, políticas y económicas. Todo ello debido, sustancialmente, a que sus transiciones habrían sido, supuestamente, resultado de una serie de pactos entre los partidarios de la dictadura con los dirigentes de las formaciones de la oposición

---

<sup>5</sup> Juan J. Linz, «La transición a la democracia en España en perspectiva comparada», en *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, ed. por Ramón Cotarelo (Madrid: CIS, 1992), 431-457.

<sup>6</sup> Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, 4 vols. (Barcelona: Paidós, 1994); Encarnación Lemus López, *En Hamelin. La transición española más allá de la frontera* (Oviedo: Septem Ediciones, 2001); Carlos Huneeus, «Autoritarismo, cuestión sucesoria y transición a la democracia: España, Brasil, Chile», *Opciones*, nº 8 (1986): 138-180; Carlos Waisman, Raanan Rein y Ander Gurrutxaga, comps., *Transiciones de la dictadura a la democracia: los casos de España y América Latina* (Bilbao: Ediciones Universidad del País Vasco, 2005).

clandestina. En ambos países, los grupos dirigentes procedentes de las respectivas dictaduras habrían tenido la presencia suficiente para marcar las reglas y el tablero institucional en el que transcurriría el juego político, algo que la oposición democrática se vio precisada a aceptar. Chile y España compartirían, en este sentido, lo que se ha venido a designar como modelos de transición “sistémicas”, “institucionales” o “desde arriba”, formatos definidos por las reglamentaciones y ordenamientos creados anteriormente por los sistemas autoritarios.

Constituirían ambos casos, en cierto modo, transiciones tuteladas, que impondrían una serie de restricciones en el mecanismo democratizador, especialmente evidente al no tener lugar una ruptura con el pasado dictatorial<sup>7</sup>. En los dos países existiría una “herencia del marco institucional autoritario”<sup>8</sup>; dicho marco no se ve alterado tras el advenimiento de la democracia. De esa manera, en España, la Ley para la Reforma Política de 1976, y en Chile, la Constitución de 1980, marcos normativos creados por las dictaduras, sellarán el devenir de las respectivas transiciones. En Chile, la inexistencia de un proceso constituyente provocó que siguiera vigente la Constitución heredada de la dictadura. En el caso español el diseño de la Carta Magna contendría notables obstáculos para su reforma lo que dificultaría cualquier ulterior evolución del sistema democrático<sup>9</sup>. Una restricción añadida a las transformaciones democrática en Chile y España sería el rol de las Fuerzas Armadas: la conminación golpista en España y la influencia que, hasta los episodios londinenses de 1998, ejerció Pinochet sobre el Ejército, influirán en el devenir político de la consolidación democrática en ambos países. Una problemática compleja en Chile y España la constituiría el tratamiento que debía darse a los crímenes y arbitrariedades de ambas dictaduras. El carácter negociado de las transiciones, materializado en este punto en la Ley de Amnistía española de 1977 y la Ley chilena de 1978, diluyó las responsabilidades respecto a las violaciones de derechos<sup>10</sup>. Con el transcurrir de los años, no obstante, desde diferentes espacios se requirió un cambio en esa realidad y se empezó a promover la judicialización de los crímenes.

Con el transcurrir de los años, tanto en España como en Chile, los respectivos procesos de transición a la democracia se convirtieron en un mito histórico de primera magnitud. En los dos países fueron considerados un éxito por la gran mayoría de su clase política y su sociedad, e

---

<sup>7</sup> Compruébense estos planteamientos en Álvaro Briones, «El reflejo diferido: Consideraciones acerca de la transición y la democracia en España y Chile», *Revista de Occidente*, nº 179 (1996): 59-79; y Felipe Portales, *Chile: Una Democracia tutelada* (Santiago: Editorial Sudamericana Chilena, 1999).

<sup>8</sup> Luis Lorente, «España y el Cono Sur de América Latina. Transiciones y flujo democrático», en *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986). Vol. II, Perspectiva Internacional. Análisis comparado*, dir. por Javier Tusell y Álvaro Soto (Madrid: UNED-UAM, 1995), 35-46.

<sup>9</sup> Ejemplos para ambos países los constituirían los siguientes trabajos: Carlos Huneeus, *Chile un país dividido. La actualidad del pasado* (Santiago: Catalonia, 2003); y Javier Pérez Royo, *La reforma constitucional inviable* (Madrid: Catarata, 2015).

<sup>10</sup> Para el caso español: Paloma Aguilar Fernández, *Memoria y olvido de la guerra civil española* (Madrid, Alianza, 1996).

incluso un ejemplo a seguir por otras naciones que se enfrentaban a situaciones semejantes<sup>11</sup>. También en los dos casos, solo con el tiempo han aparecido reflexiones más críticas, que han venido a derribar multitud de ideas preconcebidas y llamar la atención sobre las carencias y límites<sup>12</sup>. Por otro lado, es necesario considerar que el necesario análisis histórico de las transiciones a las democracias no puede permanecer ajeno al hecho de que el ambiente político-cultural se ha ido transformando en las últimas décadas. Consideramos aquí que es momento, por tanto, no ya de que el análisis histórico incida con mayor fuerza en los análisis comparativos, mostrando las circunstancias, características y condiciones en que tales procesos se han producido, sino que, es preciso dar un paso más allá. Ese paso adelante es el que se pretende con este trabajo.

La premisa inicial del mismo parte de constatar una circunstancia actuante en los dos países que son objeto de estudio, España y Chile. En ambas sociedades, las transiciones a la democracia han sido procesos cargados de similitudes, actuando como referentes en muchas de las confrontaciones políticas actuales en ambos Estados. Estos eventos han dado lugar a una expresión de anhelo o necesidad conocida como la “segunda transición”. Este enunciado, se ha visto dotado de una capacidad de flexibilidad semántica tal, que no será extraño hallar usos y planteamientos opuestos entre aquellos que han llegado a esgrimirlo. A partir de la asunción de esta posición, el objetivo de este trabajo es someter a un proceso de análisis el uso en Chile de la expresión *segunda transición*, partiendo para ello de una relación comparativa con España, que servirá en todo momento como un referente ante una posible reverberación especular en Chile en el que ver reflejado, o no, el caso español. Se pretende aquí detectar en Chile, partiendo de las premisas establecidas por el caso español, el origen del uso de la expresión y su consecuente mecanismo de difusión, incidiendo específicamente en la etapa histórica más próxima a nuestro presente. Un período que ha conducido al país a una notable crisis y a un replanteamiento de sus marcos sociales e institucionales, dando pie con ello a que las refutaciones o cuestionamientos de la Transición se hayan situado en sus niveles más elevados.

Se diseña este trabajo, siendo plenamente consciente el autor de la considerable complejidad que va aparejada a lo inédito del planteamiento elegido. Lo novedoso del mismo problematiza

---

<sup>11</sup> Cristian Toloza y Eugenio Lahera, comps., *Chile en los noventa* (Santiago de Chile: Dolmen, 1998); Edgardo Boeninger, *Democracia en Chile: lecciones para la gobernabilidad*, (Santiago de Chile: Andres Bello, 1997); Miguel Ángel Lombardo, «Chile, la transición modélica», *Cuadernos para el diálogo*, nº 15 (2006): 56-57; Álvaro Soto Carmona, «Ni modélica ni fracasada: la transición a la democracia en España», *Índice Histórico Español*, nº 125 (2012): 117-156.

<sup>12</sup> Para estas formulaciones: Montserrat Duch Plana, «¿Una modélica transición a la democracia en España (1976-1982)? ¿(Nos) conviene revisitar (resignificar) la transición española a la democracia?», en *Los partidos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, coord. por Rafael Quiros-Cheyrouze Muñoz (Madrid: Biblioteca Nueva, 2013), 37-48; Santos Juliá, *Transición. Historia de una política española (1937-2017)* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2017); y David Aceituno Silva, «La vía chilena a la democracia. Análisis crítico de la transición, el Chile reciente y su modelo», (tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2016), <https://gredos.usal.es/handle/10366/128160>.

la posibilidad de encontrar territorios historiográficos en los que pueda ubicarse plácidamente esta temática. Resulta complejo enlazar los debates historiográficos existentes con un tema netamente inexplorado como es el que se aborda en este estudio. Sea como fuere, este texto posee una hipótesis nuclear: la locución *segunda transición*, examinada en España y en Chile, resulta de gran utilidad para detectar un buen número de legados e influjos que los mecanismos de cambio político han generado y siguen generando en ambos casos. Será esta una práctica rastreable en buena parte de la clase política y los constructores de opinión en los dos países. Este es el esquema hipotético central de este artículo y a partir del cual se alza la totalidad de su contenido. Esta cardinal aseveración resulta necesaria considerarla en todo momento pues ayuda a comprender mejor que la idea primera de esta investigación no se vincularía tanto con un examen de las transiciones en España o Chile, sino con el ascendiente de sendas transiciones, su uso – y su abuso – durante la etapa democrática que conduce hasta la actualidad.

### **Un retorno eterno: la recurrente “segunda transición” española<sup>13</sup>**

Ya con anterioridad a la denominada Gran Recesión, la locución *segunda transición* había conseguido desarrollar los que acabarían por configurar como sus dos principales derivadas semánticas: poder referirse a proyectos políticos totalmente dispares entre sí y, al tiempo, llegar a ser apadrinada por las más variopintas personalidades. De tal modo que, como han señalado Carme Molinero y Pere Ysàs, “la crítica a la transición ha ido acompañada de propuestas, a veces, desde posiciones políticas antagónicas, de una ‘segunda transición’”<sup>14</sup>. En multitud de ocasiones, el único rasgo de similitud en el uso y en los propósitos de aquellos que han llegado a manejar la expresión se ha circunscrito a la más elemental simplificación extraíble de este concepto: la exigencia de una *segunda transición* se evidenciaría ante la insuficiencia de la primera. La transición primigenia habría sido incapaz de solventar de forma satisfactoria uno o más asuntos clave, en algunos casos no se habría sido capaz ni de encararlos. Sin embargo, por mucho que la impugnación de la original transición pudiera ser casi total, el corolario resultado es el mismo: se requería una *segunda transición*.

La emergencia del concepto es ciertamente precoz, datándose su uso mucho antes del manejo que de él hará José María Aznar, aunque es de justicia señalar que fue este personaje quien logró que la expresión lograra notoriedad. Como ha señalado Gema Martínez, “los actores políticos, algunos historiadores y los medios de comunicación españoles han recurrido a la imagen de segunda transición de forma periódica y polisémica desde finales los años 70 hasta

---

<sup>13</sup> Algunos de los planteamientos que se siguen en este apartado he podido plantearlos ya anteriormente en: José Antonio Castellanos López, «La utopía de Sísifo. La búsqueda de la "segunda transición" como síntoma de la crisis del modelo democrático español», en *Facetas políticas, ideológicas y culturales de la crisis en España: (1898-2008)*, ed. por José Antonio Castellanos López (Madrid: Sílex Ediciones, 2021), 319-358.

<sup>14</sup> Carme Molinero y Pere Ysàs, *La Transición. Historia y relatos* (Madrid: Siglo XXI, 2018), 243 y 244.

nuestros días cada vez que sobre el sistema se ha cernido alguna crisis o cambio de calado”<sup>15</sup>. Si estos postulados adquirieron predicamento a partir de la década de los noventa y en años siguientes, fue a partir de la crisis económica anteriormente mencionada y la impresión de estar viviendo un momento de quiebre sociopolítico, cuando llegaron a recubrirse de inéditas dimensiones. A raíz de una crisis que fue primero económica y después institucional, la exigencia de una *segunda transición* se transformaba ya en una necesidad imperiosa. Era un objetivo insoslayable, una herramienta con la cual se podría edificar un nuevo porvenir, transformando, al tiempo, un presente viciado por las maldades y los peores defectos de un diseño político que a la erosión física, sumaba fallas de fondo en su arquitectura y ejecución.

Santos Juliá fechó la entrada de la expresión *segunda transición* en el léxico político español como una consecuencia de los comicios 1993. El concepto irrumpió en el marco del refuerzo ideológico del Partido Popular y la respuesta del partido en el gobierno, que, ante los ataques de su adversario, pondría todo su empeño en subrayar las relaciones con el franquismo de los populares. La expresión *segunda transición* nació en España, por tanto, en un contexto que vendría marcado por la recuperación de la memoria, una memoria que de nuevo volvía a ponerse “al servicio de la confrontación política del presente”<sup>16</sup>. No obstante, un trabajo de la profesora Gema Martínez nos demuestra como la utilización del concepto es bastante anterior. Ya en 1976 desde algunos medios se especulaba sobre una *segunda transición*<sup>17</sup>. Cuatro años después el ministro franquista y líder de Alianza Popular, Manuel Fraga atestiguaba en el marco de la moción de censura presentada por el PSOE para derribar del poder a Adolfo Suárez, que ya se podía dar por iniciada “la segunda fase de nuestra transición política”.<sup>18</sup> Javier Tusell en 1989 fue el primer historiador en hacer lo propio al indicar en ese año que España necesitaba “una segunda transición que convierta al sistema democrático en más eficaz”.<sup>19</sup>

A comienzos de los noventa, tres cuestiones motivarían el uso de la expresión antes de su definitiva popularización. Desde el plano sindical el entonces secretario general de la Unión General de Trabajadores Nicolás Redondo Urbieta aseveraba en abril de 1990 la necesidad de impulsar una *segunda transición* que a su entender implicaba “realizar el giro social mediante

---

<sup>15</sup>Gema Martínez, «El Concepto *Segunda Transición* en la prensa y la Opinión Pública Española hasta el Triunfo del Partido Popular en 1996», en *Pensar Históricamente, Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, coord. por Pilar Folguera et al. (Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2015), 3457.

<sup>16</sup> Juliá, *Transición...*, 550.

<sup>17</sup>Antonio Fontán, «Ni ruptura ni reforma: Cambio», *ABC*, 17 de julio de 1976, acceso el 22 de diciembre de 2021, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19760717-3.html>.

<sup>18</sup> «Fraga: el Rey, la Cámara y la nación entera cuentan con nuestra voluntad de servicio», *ABC*, 31 de mayo de 1980, acceso el 17 de diciembre de 2021, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19800531-19.html>.

<sup>19</sup> Martínez, «El Concepto *Segunda Transición* en la prensa y la Opinión Pública Española hasta el Triunfo del Partido Popular en 1996», 3462.

una política de signo progresista, orientada a la justicia social”<sup>20</sup>. De igual manera, al igual que se había llegado a valorar la entrada de España en la Comunidad Económica Europea como el punto culminante de la “primera transición”, la profundización del proyecto europeo llevaba a apelar la idea de una *segunda transición* para enlazar algunas de las transformaciones más notables que se correspondían con el camino marcado por el Tratado de Maastricht. Ese camino fue el recorrido por Miquel Roca cuando afirmó que Europa era “una segunda transición” que solicitaba “un clima importante de acuerdo”<sup>21</sup>. Para el por entonces presidente del Gobierno, Felipe González, esta *segunda transición* significaría “salvar con éxito la plena integración en la Europa del 93”<sup>22</sup>. La problemática territorial supuso el tercer espacio que impulsó la utilización del concepto *segunda transición* en esos años. En los primeros años noventa en determinados círculos nacionalistas de la burguesía catalana se planteaba ya la oportunidad de una *segunda transición*. Así lo defendieron con claridad Josep Antoni Duran i Lleida, el líder de Unió Democràtica de Catalunya, en los últimos meses de 1992, y Josep Maria Cullerell, consejero de Obras Públicas de la Generalitat, en julio de 1993<sup>23</sup>. En esos momentos, el nacionalismo catalán valoraba esa *segunda transición* como un cambio sustancial de los vínculos entre Catalunya y el Estado español.

En cualquier caso, el personaje que realmente popularizó y ayudó a difundir el concepto segunda transición fue quién a principios de los noventa ocupaba el cargo de líder de la oposición, el futuro presidente del Ejecutivo, José María Aznar, quien el 25 de noviembre de 1994 presentó su famoso libro *La segunda transición*<sup>24</sup>. El constructo ideológico de la *segunda transición* de Aznar se pertrechaba de unos componentes muy elementales que muy bien se podrían resumir en unas palabras que el propio Aznar usó en el evento de presentación de la obra: “nosotros somos la alternativa”<sup>25</sup>. Esencialmente, el planteamiento de Aznar proclamaba el relevo en el poder del PSOE por el PP. Algo que quedaba sublimado a categoría de jalón

---

<sup>20</sup> «La demanda social centrará los actos del 1 de mayo», *ABC*, 27 de abril de 1990, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19900427-59.html>.

<sup>21</sup> «González, frente a la opinión europea, rechaza el referéndum sobre Maastricht», *ABC*, 2 de julio de 1992, acceso el 22 de diciembre de 2022, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19920702-24.html>.

<sup>22</sup> «El presidente afirma que el nuevo gobierno no cambiará de política», *La Vanguardia*, 21 de marzo de 1991, acceso el 19 de noviembre de 2021, <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1991/03/21/pagina-14/33478417/pdf.html>.

<sup>23</sup> «Duran i Lleida reclama una negociación bilateral inmediata con el gobierno», *La Vanguardia*, 23 de abril de 1992, acceso el 15 de enero de 2021, <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1992/04/23/pagina-16/33511891/pdf.html>.

<sup>24</sup> José María Aznar, *La Segunda Transición* (Madrid: Espasa-Calpe, 1994). Bien es cierto que el basamento argumental que pergeñó Aznar en su obra fue fraguándose con anterioridad a que el líder del PP sacara a la luz su libro. Textos de conocidos periodistas españoles como Justino Sinova, Pedro J. Ramírez o Federico Jiménez Losantos fueron allanando el camino conceptual por el que posteriormente transitaría Aznar. Justino Sinova y Javier Tusell, *El secuestro de la democracia. Cómo regenerar el sistema político español* (Barcelona: Plaza y Janés-Cambio 16, 1990).

<sup>25</sup> «Segunda transición», *ABC*, 26 de noviembre de 1994, acceso el 22 de diciembre de 2021, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19941126-27.html>.

referencial. José María Aznar, por tanto, fue quien proporcionó celebridad y fama a la locución siendo, igualmente quien estableció uno de sus principales atributos: el de enunciado bajo el que cobijar simplemente la sustitución del rival político en el disfrute del poder. Desde ese momento y hasta el desencadenamiento de la crisis económica a finales de la década siguiente, el uso del concepto experimentará una particular evolución. Si bien es cierto que, para muchos, el concepto seguirá vinculado a la persona de José María Aznar, reprochando vivamente una proposición política que Felipe González llegó a adjetivar como “frivolidad bananera”<sup>26</sup>.

Lo que resulta evidente, como ha afirmado la profesora Josefina Cuesta Bustillo es que “Aznar no imaginó que el mesianismo implícito en el título de su obra sería pronto arrebatado por otras opciones políticas muy lejanas a su propia ideología”<sup>27</sup>. Los nacionalistas catalanes y vascos estimularon esencialmente su uso. Poco antes de que Aznar accediera a la condición de presidente del Gobierno personajes como Jordi Pujol o Josep Antonio Duran i Lleida la enarbolaría como algo necesario para resolver el asunto catalán<sup>28</sup>. Ya con José Luis Rodríguez Zapatero estos planteamientos de los nacionalismos periféricos llegaron a exponerse incluso de manera conjunta. Eso es lo que hicieron en 2004, Josep Lluís Carod Rovira, secretario general de Esquerra Republicana de Catalunya; Begoña Erratzi, presidenta de Eusko Alkartasuna y Bizén Fuster, presidente de Chunta Aragonesista a través de la divulgación de un texto titulado *Por una segunda transición democrática y plurinacional* que les servía para reclamar el reconocimiento del carácter plurinacional del Estado español. El sustituto de Aznar desde 2004 al frente del Ejecutivo, el citado Rodríguez Zapatero, jamás requirió la puesta en marcha de una “segunda transición”<sup>29</sup>, pero eso no impidió que sus adversarios políticos, le acusaran de intentar activarla<sup>30</sup>. Esa *segunda transición* virtualmente suscitada por Zapatero fue examinada según uno

---

<sup>26</sup> «González pide a los electores vascos del PP que voten socialista», *La Vanguardia*, 10 de octubre de 1998, acceso el 13 de noviembre de 2021, <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1998/10/10/pagina-16/34603257/pdf.html>.

<sup>27</sup> Josefina Cuesta Bustillo, «Segunda Transición. ¿Crisis de las instituciones?», en *Poder y Transición en España. Las instituciones políticas en el proceso democratizador*, coord. por Rafael Quirosa y Mónica Fernández (Madrid: Biblioteca Nueva, 2017), 25.

<sup>28</sup> «Pujol reclama una “segunda transición” para reforzar el nivel de autogobierno de Cataluña», *La Vanguardia*, 1 de julio de 1996, acceso el 17 de octubre de 2021, <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1996/07/01/pagina-18/33951858/pdf.html>.

<sup>29</sup> El mismo Rodríguez Zapatero en octubre de 2002 daba “por acabado” el proyecto de la segunda transición de Aznar. «Entrevista a José Luis Rodríguez Zapatero», *ABC*, 27 de octubre de 2002, acceso el 23 de diciembre de 2021, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-20021027-9.html>.

<sup>30</sup> A los pocos días de la victoria socialista en las urnas el historiador Ricardo García Cárcel se hacía ya en la *Tercera* de *ABC* la siguiente pregunta respecto a las intenciones del que aún no era ni siquiera presidente del gobierno, Rodríguez Zapatero. “¿Se consolidará la Constitución de 1978, con algunos posibles retoques o se deslizará por la pendiente fácil de la llamada ‘segunda transición’ hacia la que le empujarán, sin duda, algunos de sus posibles socios?”. Ricardo García Cárcel, «Entre la autocrítica y la responsabilidad», *ABC*, 21 de marzo de 2004, acceso el 19 de diciembre de 2021, <https://www.abc.es/archivo/periodico/abc-madrid-20040321-3.html>.

de sus más destacados censuradores, el “popular” vasco Jaime Mayor Oreja, como un ataque “de las izquierdas a las fórmulas de consenso que se aplicaron en la primera”<sup>31</sup>.

El paso desde el ejecutivo socialista de José Luis Rodríguez Zapatero al popular presidido por Mariano Rajoy Brey estuvo presidido ya por una clara crisis. La crisis económica que experimentó España desde el año 2008 ayudó a aportar nuevas dimensiones a la utilización del concepto *segunda transición* concediéndole nuevas características y lecturas. En 2011, fecha del cambio de gobierno y de la irrupción social que supuso el denominado movimiento del “15M”, vuelve a cobrar fuerza en los foros públicos, el uso de la locución en meditaciones que enlazan el concepto de crisis en todos sus niveles con la urgencia de una *segunda transición*<sup>32</sup>.

En 2011, igualmente hallamos ya menciones que ligaban la idea de una *segunda transición* al devenir de la institución monárquica. Estas vinculaciones pronto se concretarían por medio de la solicitud de un cambio en el trono como modo de promover esa deseada *segunda transición*. En los primeros meses de 2014 estos propósitos cobran verosimilitud con motivo de la abdicación de Juan Carlos I. El periodista David Gistau anticipó con exactitud el escenario que se abriría: “un automatismo mental, de interpretación circular de la historia reciente, nos sugiere que comienza una segunda transición”<sup>33</sup>. Y así fue: las Cortes Generales durante el debate y aprobación de la *Ley Orgánica por la que se hace efectiva la abdicación de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I de Borbón* se transformó en un ágora de excepción donde evidenciar hasta qué punto el enunciado de Gistau se convertía en real. Varios de los voceros parlamentarios más ardientemente republicanos hicieron uso del debate de la citada Ley para embestir contra la Monarquía. Así sucedió desde las filas del nacionalismo catalán gracias a la intervención en la Cámara alta de la senadora de ERC entonces adscrita al Grupo Mixto, Ester Capella i Farré y en el Congreso con Josep Antoni Duran i Lleida.<sup>34</sup> Desde las trincheras del nacionalismo vasco más radical el diputado de Amaiur, Sabino Cuadra Lasarte llegó a afirmar: “Segunda

---

<sup>31</sup>César Alonso de los Ríos, «Jaime Mayor Oreja ¿Segunda Transición? La entrega del Estado», *Cuenta y Razón*, nº 146 (2007): 20.

<sup>32</sup> Columnistas como el jurista Benigno Valera Aufrán o el periodista Jordi Barbeta fueron algunos de los que surcaron durante el año 2011 este camino. Véase en Benigno Valera, «La necesaria segunda transición», *ABC*, 28 de enero de 2011; Jordi Barbeta, «España afronta su segunda Transición», *La Vanguardia*, 31 de julio de 2011, acceso el 20 de noviembre de 2021, <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/2011/07/31/pagina-16/87312154/pdf.html>.

<sup>33</sup> David Gistau, «Todo por hacer», *ABC*, 3 de junio de 2014, acceso el 18 de diciembre de 2021, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-cordoba-20140603-18.html>. En las páginas del mismo diario Fernando Ónega lo expresó de otra forma al plantear la siguiente disyuntiva: “abdica el rey Juan Carlos, y las opiniones se dividen: para unos, ahora comienza de verdad la segunda transición; para otros, termina la primera”. Fernando Ónega, «Transición ¿hacia qué?», *La Vanguardia*, 9 de junio de 2014, acceso el 18 de diciembre de 2021, <https://www.lavanguardia.com/opinion/articulos/20140610/54408843312/transicion-hacia-que-fernando-onego-opi.html>.

<sup>34</sup> Cortes Generales, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente*, n.º 204, 11 de junio de 2014, acceso el 21 de diciembre de 2021, 11. [https://www.congreso.es/public\\_oficiales/L10/CONG/DS/PL/DSCD-10-PL-204.PDF](https://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/DS/PL/DSCD-10-PL-204.PDF).

transición, sí, pero asentada en una ruptura democrática con los pilares que nos legó aquella transición tramposa, fraudulenta. No más fraudes”.<sup>35</sup> En cualquier caso, la abdicación no constituyó el único evento que en ese año 2014 vino a reforzar la impresión de final de etapa en España. Los fallecimientos de personajes como Adolfo Suárez en marzo y del banquero Emilio Botín en septiembre hicieron lo propio.

El año 2014 fue también el de la irrupción de la denominada “nueva política”. Nuevas personalidades políticas y nuevos partidos adquirían notoriedad en una España castigada por una crisis que se prolongaba y que mucho valoraban ya como la antesala de un final de ciclo. No pocos de aquellos que se incluyeron a sí mismos en la nómina de adalides de esa necesaria transformación del sistema político español acabaron por usar entre sus recursos argumentales la promulgación o defensa de una *segunda transición*, cuyo origen e inspiración sentían como algo propio. Uno de esos partidos fue *Ciudadanos*, cuyo líder, Albert Rivera procuró con tenacidad conectar a su formación con la Transición. En mayo de 2014, aseguraba ya Rivera que “Ciudadanos quiere ser un grano de arena para contribuir a una segunda transición ciudadana que necesita este país”<sup>36</sup>. Para el líder de Ciudadanos, el país “precisaba de una segunda transición; de un giro histórico”.<sup>37</sup>

Un caso especialmente significativo lo supuso la formación de izquierdas, *Podemos*, un partido que aparentemente y como ningún otro vendría a representar la metamorfosis política en España. Los líderes de Podemos, en principio extremadamente críticos con la Transición también acabaron discutiendo la conveniencia de una *segunda transición*. En noviembre de 2015 su líder Pablo Iglesias calificaba la Transición como un proceso “enormemente exitoso”. Iglesias invocaba el espíritu de este proceso para plantear lo que para él debía ser un proyecto reformista que debería desembocar en ese paraíso político anhelado por muchos: una “segunda Transición”<sup>38</sup>.

Pero nada se muestra más definitivo en esta narración que el evidenciar como también la derecha conservadora llegó a valorar como necesaria una *segunda transición*. El por entonces

---

<sup>35</sup>Ibidem, 22-23.

<sup>36</sup>«Albert Rivera: "Ciudadanos quiere ser un grano de arena para la segunda transición que necesita el país"», acceso el 23 de diciembre de 2021, <https://www.eleconomista.es/elecciones-parlamento-europeo-2014/noticias/5790435/05/14/Albert-Rivera-Ciudadanos-quiere-ser-un-grano-de-arena-para-la-segunda-transicion-que-necesita-el-pais.html>.

<sup>37</sup>«Rivera ofrece “sensatez” frente a las opciones del “inmovilismo o el odio”», *La Vanguardia*, 23 de junio de 2015, acceso el 23 de diciembre de 2021, <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/2015/06/23/pagina-22/95553286/pdf.html>.

<sup>38</sup>«Iglesias, acertado en el diagnóstico, yerra en las soluciones», *El Mundo*, 25 de noviembre de 2015, acceso el 17 de noviembre de 2021, <https://www.elmundo.es/opinion/2015/11/25/5654bf3146163f92528b45e8.html>. Este planteamiento, expresado por los representantes de Podemos acabaría siendo planteado en el Parlamento en términos parecidos en enero de 2019 por el entonces senador, Ramón Espinar. Cortes Generales, *Diario de Sesiones del Senado*, Pleno, n.º 97, 24 de enero de 2019, 14, acceso el 23 de diciembre de 2021, [https://www.congreso.es/public\\_oficiales/L12/SEN/DS/PL/DS\\_P\\_12\\_97.PDF](https://www.congreso.es/public_oficiales/L12/SEN/DS/PL/DS_P_12_97.PDF).

presidente del Gobierno, Mariano Rajoy en esa fecha clave que fue 2014 no objetaba “hablar de una segunda transición como dicen algunos, para agregar a continuación “pero sin liquidar la primera”<sup>39</sup>. Vox, el último partido en alcanzar significación en la arena política española, y la ubicada más a la derecha del segmento ideológico, no supuso una excepción. El 26 abril de 2019, en un mitin electoral su secretario general, Javier Ortega Smith, proclamaba el comienzo de “una segunda transición”, en la que tendría lugar una “recuperación auténtica de la soberanía del pueblo español”<sup>40</sup>.

### **Chile: una *segunda transición* temprana**

Como ha llegado a suceder en España, también en Chile la expresión *segunda transición* se suele asociar comúnmente a una figura política. En ambos países, estaríamos hablando de personalidades que llegaron a ocupar las máximas responsabilidades en el seno del poder ejecutivo. Si en el caso español, como queda dicho, ese personaje es José María Aznar; al hablar de Chile el nombre propio a citar es el de Sebastián Piñera. Más adelante se volverá a tratar esta cuestión en extenso. No obstante, conviene en este punto aclarar que, al igual que sucede con España, también en Chile la aparición de la locución es muy anterior al momento de uso de su máximo divulgador.

En el caso chileno se registra, además, una notable particularidad, y es que fue en el ámbito estrictamente académico en el que se detectan las primeras referencias al empleo del concepto, si bien es cierto que aplicadas a Chile de un modo indirecto o parcial. Fue el politólogo Guillermo O'Donnell quién planteó para algunos países, entre ellos Chile, la existencia de “una segunda transición vinculada con la imprecisión a la hora de determinar el final de la primera”<sup>41</sup>. El propio O'Donnell ampliaría esta visión al diferenciar claramente entre dos transiciones. La primera es la que iría del régimen autoritario anterior hasta la instalación de un gobierno democrático. La segunda transcurriría “desde ese gobierno hasta la consolidación de la democracia, es decir, hasta la vigencia efectiva de un régimen democrático”<sup>42</sup>. O'Donnell no fue el único que por

---

<sup>39</sup> «El PP no se opone a reformar la Constitución si es por consenso», *ABC*, 1 de julio 2014, acceso el 20 de diciembre de 2021, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-sevilla-20140701-49.html>. De hecho, Borja de Riquer llegó a acusar a Rajoy de haber “intentado llevar a cabo la segunda transición, tan predicada por Aznar”. Una acción política que según el historiador catalán buscaría enmendar los que para los conservadores españoles habrían sido “excesos autonomistas e izquierdistas de la primera” Borja de Riquer, «La historia será severa con Rajoy», *La Vanguardia*, 25 de febrero de 2016, acceso el 19 de noviembre de 2021, <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/2016/02/25/pagina-21/96673086/pdf.html>.

<sup>40</sup> Miguel González, «Abascal desentierra la “antiEspaña” para descalificar a la izquierda», *El País*, 27 de abril de 2019, acceso el 20 de diciembre de 2021, [https://elpais.com/politica/2019/04/26/actualidad/1556295390\\_562559.html](https://elpais.com/politica/2019/04/26/actualidad/1556295390_562559.html).

<sup>41</sup> Aceituno, «La vía chilena a la democracia. Análisis crítico de la transición, el Chile reciente y su modelo», 104.

<sup>42</sup> Guillermo O'Donnell, «Transiciones, continuidades y algunas paradojas», *Cuadernos Políticos*, nº 56 (1989): 20. O'Donnell desarrollaría estos planteamientos, además, en otros trabajos: Guillermo O'Donnell, y Philippe Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario 4. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas* (Buenos Aires:

entonces transitó por estos caminos conceptuales. En 1991, y desde una perspectiva mucho más próxima a Chile, el sociólogo y politólogo Manuel Antonio Garretón aseveraba que, detrás de las transiciones entre regímenes en algunos países americanos, parecía “escondese otro cambio o transición”. Hacía referencia en este caso a la cultura política, o lo que él entendía como “la matriz de relación entre Estado, estructura político-partidaria y base social, y al sentido que la gente le da a la política y a la acción colectiva”<sup>43</sup>.

Lo cierto es que, por mucho que fuera el territorio de lo académico donde por primera vez se plantease la existencia o necesidad de una *segunda transición* en Chile, va a ser en la esfera de lo político, al igual que sucedió en España, donde esta expresión llegará a alcanzar sus desarrollos más relevantes. Así fue desde fechas no tan alejadas a las que se acaban de citar, y, por ende, aún muy anteriores al manejo que de la locución haría Piñera en sus dos mandatos presidenciales. En realidad, y como había sucedido ya para el caso español, las alusiones son detectables en Chile en momentos en los que el proceso transicional difícilmente podía darse por concluido. Era el futuro presidente Ricardo Lagos quien en una fecha tan temprana como 1993, planteaba reflexiones de evidente interés a este respecto. Consideraba Lagos que Chile no estaba “frente a una transición sino a dos”, ya que, según el futuro mandatario, el paso de la dictadura a la democracia sería parte de una transición más amplia e intensa que para Lagos sería “la de una sociedad con importantes resabios arcaicos, primitivos, a una sociedad de mayor modernidad y solidaridad”. Es importante, de igual modo, subrayar el papel que Lagos atribuía por entonces a la Concertación y a la opción ideológica de la que formaba parte. Según el político santiaguino esas dos transiciones planteaban “grandes desafíos como Concertación y como Gobierno”. La izquierda chilena, había sido importante en la primera transición, y concluía “la segunda transición será imposible sin nosotros”<sup>44</sup>.

En la década de los noventa, por tanto, se asiste ya una utilización asidua de la expresión *segunda transición* aplicada al proceso político chileno, con una llamativa particularidad que debe ser aquí especialmente subrayada: también desde determinados círculos de opinión en España se empezará a hablar de la existencia de dicho proceso. Algo que no puede sorprender si atendemos a cuestiones que ya han quedado expuestas en este trabajo: la primera de ellas corresponde al hecho de que, a esas alturas, la locución ya contaba con un largo recorrido en el vocabulario político, académico y periodístico español. En segundo lugar, debe notarse aquí los

---

Paidós, 1994), 25-27; o Guillermo O’Donnell, «Transitions, Continuities, and Paradoxes», en *Issues in Democratic Consolidation, The New South American Democracies in Comparative Perspective*, ed. por Scott Mainwaring et. al (Notre Dame: University of Notre Dame Press), 17-56.

<sup>43</sup> Manuel Antonio Garretón, «Política, cultura y sociedad en la transición democrática», en *Nueva Sociedad*, nº 180-181 (1991): 199.

<sup>44</sup> Ricardo Lagos, «De la Concertación post dictadura a la Concertación por un Chile moderno y solidario», en *Avances de actualidad*, n.º 12 (1993), acceso el 21 de diciembre de 2021, <http://www.socialismo-chileno.org/PS/avance/de-la-concertaci-n-post-dictadura-a-la-concertaci-n-por-un-chile-moderno-y-solidario.html>.

paralelismos y concomitancias que muchos hallaron desde pronto entre los procesos de cambio político que acontecieron en ambos países. Algunos de los principales diarios españoles, incurrirán en la práctica mencionada y no dudarán en interpretar determinados sucesos como evidencias de la activación o puesta en marcha en Chile de una *segunda transición*.

Así lo veía el diario monárquico *ABC* en un editorial titulado precisamente “Chile: segunda transición”, publicado el 12 de marzo de 1994 en el contexto de la investidura de Eduardo Frei Ruiz-Tagle. El rotativo madrileño mostraba su conformidad con el triunfo de Frei alegrándose de lo que se consideraba como un doble triunfo del elegido presidente. En primer turno sobre Lagos en las primarias de la Concertación “pues con todas sus tibiezas, Lagos era la reencarnación de aquel izquierdismo que todavía no ha expiado todas sus culpas” afirmaba el editorialista. En segundo lugar, en la elección presidencial sobre el “derechismo matizado de Arturo Alessandri y el pinochetismo en traje de paisano de José Piñera”. Para el diario madrileño si “Aylwin fue la delicada convalecencia, Frei se propone como la terapia definitiva”. En ese punto, esencialmente, radicaba esa segunda transición<sup>45</sup>.

En cualquier caso, justo seis años después y con motivo de un nuevo cambio de inquilino en el Palacio de la Moneda, el mismo medio de comunicación español, de nuevo en un editorial dedicado a la situación en Chile, descubría el que sería uno de los principales componentes de la expresión que está aquí siendo objeto de estudio. Si en 1994, cuando asumió Frei, se podía hablar de la llegada de una *segunda transición*, en el año 2000 con motivo de la conclusión de su mandato y el arribo al poder de Ricardo Lagos, el rotativo monárquico afirmaba que esta segunda transición estaba aún pendiente. En un texto titulado precisamente “Frei lega a su sucesor un país pendiente de una segunda transición post Pinochet”, el editorialista señalaba que Lagos debería “enfrentar definitivamente el cierre de la transición”<sup>46</sup>. Un día después el mismo diario, en un nuevo editorial, se reafirmaba en sus postulados: “todo indica que Chile comienza ahora una segunda transición que debe ser tan transparente y ejemplar como lo han sido estos comicios”.<sup>47</sup> Estos planteamientos utilizados por *ABC* tan disímiles, demuestran a las claras la capacidad que tendrá la expresión que se está analizando para mostrarse como un ente conceptual inaprensible, escurridizo, sobre todo por mostrarse como una realidad siempre pendiente de ser llevada a cabo, de ser ejecutada de una forma definitiva y concluyente. Saber

---

<sup>45</sup> «Chile: segunda transición», *ABC*, 12 de marzo de 1994, acceso el 15 de diciembre de 2021, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19940312-21.html>.

<sup>46</sup> «Frei lega a su sucesor un país pendiente de una segunda transición post Pinochet», *ABC*, 17 de enero de 2000, acceso el 15 de diciembre de 2021, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-sevilla-20000117-24.html>. Sería necesario señalar en este punto que el diario *ABC* dio tanta relevancia a la noticia que daba sustento informativo al editorial, que ese lunes 17 de enero el periódico dedicaba la fotografía de su portada a Ricardo Lagos fotografiado en el momento de ejercer su derecho al voto. El principal titular de la portada era justamente este: “El nuevo presidente de Chile se enfrenta a una segunda transición”.

<sup>47</sup> «La segunda transición», *ABC*, 18 de enero de 2000, acceso el 23 de diciembre de 2023, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-sevilla-20000118-11.html>.

precisar el momento en el que podría darse por concluida la *primera transición*, tanto en España como en Chile, se revelará como una tarea en extremo compleja, pero llegar a poder fijar el momento final de la segunda, sería una labor cercana lo imposible, a lo quimérico.

Sea como fuere, en el relato que se está aquí trazando, los acontecimientos acaecidos a finales de la década de los noventa merecen un detenido comentario. Diversos episodios que se sucederán en esas fechas realzarán y dotarán de nuevos significados en Chile a la expresión objeto de estudio en este trabajo. El año 1998 fue especialmente significativo en este sentido. A partir del 10 de marzo de ese año, el diario *EL PAIS*, el más vendido y de mayor prestigio en España en ese momento, inauguraba en su edición dedicada a América una sección especial con el revelador título de “La segunda transición chilena”. Una sección dedicada a estudiar algunos de los fundamentales cambios acaecidos en Chile, transformación de tal calado que llevaban al rotativo español a usar esa expresión aplicada a Chile. El motivo esencial que condujo a los responsables del diario a iniciar esta serie de textos fue el final de Augusto Pinochet como comandante en jefe del Ejército chileno en la citada fecha del 10 de marzo. A partir de ese día, un total de diez textos se dedicarían a examinar, en diversos niveles, las implicaciones que dicho acontecimiento podría tener en el devenir chileno<sup>48</sup>.

En cualquier caso, el más emblemático de esos episodios acaecidos en 1998, ha sido ya mencionado en uno de los editoriales del diario *ABC* antedichos. Es el llamado “caso Pinochet”, expresión que alude al periplo legal por el que atravesó el exdictador en el Reino Unido, desde su detención en octubre de 1998 por orden del juez español Baltasar Garzón, hasta su regreso a Chile en marzo de 2000. Como era de esperar, lo acontecido con Pinochet dio lugar a que, en Chile, y en España, el suceso se considerara un evento capital en el mecanismo de datación cronológica del proceso transicional chileno, cuya conclusión, estimaba el historiador Javier Tusell, podría “tener un aliciente” en la persecución judicial a Pinochet<sup>49</sup>. Por lo que al objeto de estudio de este trabajo compete, es necesario valorar que la odisea político-jurídica que constituyó el “caso Pinochet” supondría la implementación de nuevos corolarios a la expresión *segunda transición*, con la particularidad añadida en este punto, de que los dos países protagonistas de este incidente fueron justamente Chile y España. En este último país, los sucesos londinenses servían para que, de nuevo el diario *ABC* afirmara que “la segunda transición de Chile todavía está arrancando”<sup>50</sup>.

La potencia alegórica de lo sucedido en 1998 provocó que también desde el propio Chile se volviera de nuevo a especular con la existencia de una *segunda transición*. Años después de esta

---

<sup>48</sup> Los textos se pueden consultar en la Hemeroteca del rotativo. <https://elpais.com/noticias/chile/262/> y siguientes páginas. Sus autores fueron José Miguel Larraya, Francesc Relea, Patricia Politzer y Manuel Délano,

<sup>49</sup> Javier Tusell, «Pinochet y las transiciones», *La Vanguardia*, 28 de octubre de 1998, acceso el 23 de diciembre de 2021, <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1998/10/28/pagina-27/34613268/pdf.html>.

<sup>50</sup> «Fuentes militares niegan haber pedido la ruptura de relaciones con España», *ABC*, 28 de noviembre de 1998, acceso el 21 de diciembre de 2021, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19981128-30.html>.

fecha, en 2010, Juan Carlos Gómez Leyton aseguraba que el régimen político posautoritario chileno atravesaba “por un proceso que podríamos caracterizar como: el comienzo de un segundo proceso de transición política, o más complejo aún, como una transición dentro de la transición”. Gómez Leyton, afirmaba que “el punto de arranque de esta segunda transición política tiene una fecha precisa, octubre de 1998”, es decir el momento de la detención en Londres de Pinochet. Más problemático le resultaba a este autor poder fechar el final de dicho proceso pues respecto a esa datación subrayaba “tan solo podemos indicar algunas de las condiciones bajo las cuales se podría poner fin a esta nueva transición, nada más”. No obstante, y pesar de esas dudas no vacilaba en asegurar que se equivocaban “aquellos que suponen que la elección presidencial de diciembre de 1999 podría ser el punto de inicio de ese fin”, pues señalaba Gómez-Leyton, apuntando a uno de los usos habituales de la locución *segunda transición*: “la problemática histórico-política de la sociedad chilena no se soluciona con un nuevo presidente”<sup>51</sup>.

Basándose en otros fundamentos construidos a partir de un análisis bibliográfico de ciertas aportaciones académicas del momento, el análisis que en 2001 haría Jorge Heine en un texto significativamente titulado *Modernización y malestar: la segunda fase de la transición chilena*, de ese Chile de final de siglo, nos resulta aquí de gran utilidad. El que fuera ministro de Bienes Nacionales en 1999 durante la administración Frei, planteaba la existencia de un estancamiento en el desarrollo político de Chile, visible a su juicio desde 1997 y fuertemente vinculado a la evolución económica del país. Todo ello, a pesar de que muchos observadores siguieran considerando la transición chilena como exitosa y emblemática<sup>52</sup>. Se preguntaba directamente Heine: “¿En qué momento perdió el rumbo la transición chilena? ¿A qué se debe el desencanto y malestar que pareciera haberse apoderado del país en 1997, y que, lejos de haberse superado con el inicio del gobierno de Ricardo Lagos en marzo del año 2000, ha continuado, si bien con matices de diferencia, en relación a la presidencia de Eduardo Frei Ruiz-Tagle?”.

Como intento de respuesta a esta aparente paradoja desde el mundo académico, Heine reparaba en la publicación de una serie de libros críticos con la forma en que se habría desarrollado “la dinámica política del país en esta última década”<sup>53</sup>. Según Heine estos estudios no solo demostraban “el carácter aparentemente interminable de la transición chilena” sino que

---

<sup>51</sup> Juan Carlos Gómez Leyton, *Política, Democracia y Ciudadanía en una sociedad neoliberal (Chile 1990-2010)* (Santiago de Chile, Editorial ARCIS/ PROSPAL/ CLACSO, 2010).

<sup>52</sup> Jorge Heine, «Modernización y malestar: la segunda fase de la transición chilena», en *Perspectivas (Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile)*, n.º 2 (2001): 353-361.

<sup>53</sup> Estas obras serían las siguientes, todas ellas publicadas en 1999. Álvaro Briones, *La pata coja y la transición infinita*, (Santiago: Ediciones B Chile, 1999); Paul Drake e Iván Jaksic, comps., *El modelo chileno: democracia y desarrollo en los noventa* (Santiago: Lom, 1999); Alfredo Joignant y Amparo Menéndez-Carrión, comps., *La caja de pandora: el retorno de la transición chilena* (Santiago: Planeta/Ariel, 1999); Felipe Portales, *Chile: una democracia tutelada* (Santiago, Sudamericana, 1999); y Luis Maira, *Chile, la Transición Interminable* (Ciudad de México: Editorial Grijalbo, 1999).

le permitían plantear algunos interrogantes vinculados estrechamente con cuestiones centrales para este trabajo. “¿Hasta qué punto el desencanto evidente en lo que podríamos llamar *la segunda fase* de la transición chilena se debe simplemente a ciertos acontecimientos y procesos desencadenados a partir de 1997?”, se planteaba Heine para seguir con la siguiente pregunta: “¿O estamos ante una situación distinta, en que la *primera fase*, con todos sus éxitos, contenía en sí el germen de las frustraciones y desengaños de la segunda? En otras palabras, ¿fueron los logros de esos primeros años a costa, al menos en parte, de hipotecar el futuro político del país?”<sup>54</sup>. Lamentablemente estos agudos planteamientos quedaban sin respuesta en el texto del futuro embajador de Chile en China.

No dejará de ser significativo, por otro lado, que ese mismo año de 1999 en el que varios estudios críticos con el proceso transicional en Chile permitían a Heine hablar de una segunda fase de la transición chilena, alguien que años antes había usado esa misma expresión, renunció expresamente a la misma. Manuel Antonio Garretón, que como antes vimos proponía, en la estela de lo postulado por O'Donnell, la oportunidad de segundas transiciones para varios países latinoamericanos, afirmaba rotundamente que “en el caso chileno, la transición en sentido estricto terminó hace tiempo” y que “lo grueso de las fundaciones y de las transiciones, con excepciones, ya fue hecho”, para continuar aseverando, en un análisis de extraordinario valor para el relato que aquí se está trazando, que “decir que todavía en Chile estamos en transición, o hablar de segunda transición, significa o que el proceso es de tan largo plazo y apunta a un objetivo tan completo o perfecto, o que posteriormente habrá que referirse a una tercer o cuarta transición, con lo cual el concepto no sirve para nada”<sup>55</sup>. Una formulación similar ya había sido planteada por Carlos Huneeus en 1995 al hablar precisamente del uso de la expresión por O'Donnell. Al aludir al planteamiento del politólogo argentino, quién cómo hemos visto sostenía que la transición no se agotaba con la instauración del primer gobierno de la democracia, Huneeus aseguraba que el problema residía en que “si hay una ‘segunda transición’, por qué no puede haber una “tercera” con el segundo gobierno democrático y así seguir indefinidamente”<sup>56</sup>.

Más allá de su supuesta o discutible utilidad, lo cierto es que el concepto seguiría usándose, sobrepasando el gozne histórico asociado al cambio de siglo. Con mucha frecuencia se empleará asociado a una de sus cargas interpretativas más socorridas: la vinculada a un cambio de inquilino en La Moneda. El diario español *ABC*, de nuevo regresaba por esos lares exegéticos en enero de 2000 cuando, a raíz de la victoria electoral de Ricardo Lagos afirmaba en un editorial que “todo indica que Chile comienza ahora una segunda transición que debe ser tan transparente y

---

<sup>54</sup> Heine, «Modernización y malestar: la segunda fase de la transición chilena», 355.

<sup>55</sup> Manuel Antonio Garretón, *Democracia y democratización* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999), 21-22.

<sup>56</sup> Carlos Huneeus, «En defensa de la transición: El primer gobierno de la democracia en Chile», *Ibero-amerikanisches Archive, Neue Folge*, nº 21 (1995): 23.

ejemplar como lo han sido estos comicios”. Más llamativo, e incluso anticipatorio para este relato, resulta detenerse a contemplar las posibilidades de materialización que contemplaba el editorialista en esa *segunda transición* conectada con la figura del nuevo presidente: “es pronto para saber si abordará un cambio constitucional para acabar con la inmunidad del exdictador o se decantará por una encubierta ley de punto final”, se afirmaba en el texto, para añadir a continuación: “pero la reforma fiscal y la laboral – para propiciar el crecimiento económico y la creación de empleo- deben ser inmediatas”<sup>57</sup>.

### **La eclosión del concepto: de Bachelet a Piñera**

La evolución de Chile en los primeros lustros del siglo XXI provocará el surgimiento de nuevos usos y manejos para un concepto, el de *segunda transición*, al que le aguardaban aún sus años de esplendor como elemento léxico presente en el lenguaje político y mediático del país. Esos años estarán incluidos en los periodos presidenciales no consecutivos de Michelle Bachelet y, sobre todo, como ya ha quedado dicho, Sebastián Piñera. Durante el mandato inicial de la primera resultó inevitable que algunos identificaran su labor de gobierno con esa tan perseguida segunda fase de la transición chilena, si bien es cierto que las referencias no fueron excesivamente abundantes<sup>58</sup>. Ahora bien, durante su segundo período en La Moneda, la expresión ya había avanzado posiciones de manera considerable y ello explicaría que esta nueva experiencia de Bachelet en el poder fuera descrita con mucha más insistencia que la primera como la realización de una *segunda transición*.

La celebración de comicios presidenciales, como hemos podido comprobar para ocasiones anteriores, actuó como frecuente dispositivo accionador de estos análisis. Tal sucedería con motivo de la celebración de la disputa electoral de diciembre de 2013. En esta ocasión, de nuevo, este mecanismo funcionó en Chile y también en España. Antes incluso de que Bachelet se impusiera en las urnas, el escritor y periodista Manuel Espín publicaba un texto en el que asociaba el retorno de Bachelet con la aparición en Chile de una generación joven que habría tenido “un gran protagonismo en las movilizaciones frente al gobierno saliente conservador”, con líderes que “saltan desde la calle al Parlamento gracias a las urnas”. Esto le permitía al autor recurrir a la opinión del español, Joan E. Garcés, quien fuera colaborador directo de Salvador Allende, que no dudaba en afirmar que lo que estaba sucediendo en Chile era el “comienzo del fin de una transición entendida como un carpetazo o un olvido del pasado”. Algo que según

---

<sup>57</sup> «La segunda transición», *ABC*, 18 de enero de 2000, acceso el 19 de diciembre de 2021, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-sevilla-20000118-11.html>.

<sup>58</sup> Un ejemplo en «Bachelet, los escollos de la segunda transición», *Inter Press Service. Periodismo y comunicación para el cambio global*, acceso el 9 de marzo de 2007, <https://ipsnoticias.net/2007/03/politica-chile-bachelet-los-escollos-de-la-segunda-transicion/>. Según el articulista Bachelet, pasado un año de su toma de posesión habría estado “acosada por problemas de diverso orden, a menudo sobrevalorados o sobredimensionados por actores políticos que parecen ver su gestión como una segunda transición una vez cerrado el ciclo del pinchetismo”.

Garcés tenía “mucho que ver con lo que está pasando en España”, por mucho que no aclarase en su texto estas pretendidas similitudes<sup>59</sup>.

En cualquier caso, Garcés no fue el único que publicó en España visiones que trazaban un vínculo conectivo, a este nivel, entre ambos países. Poco después de la publicación del texto de Espín, la revista española *Política Exterior*, volvía a asociar el segundo período presidencial de Bachelet con una *segunda transición* en Chile. Para el articulista, un proceso constituyente en Chile constituiría “el último capítulo en esta segunda transición: la de una democracia de baja intensidad a una más representativa”. Afirmación que era seguida de una comparación con la situación española extremadamente crítica con este país: “sería impensable, por el contrario, que la clase política española acometiese una reforma tan atrevida de nuestra democracia”, se señalaba para añadir a continuación: “aunque su mal diseño institucional resulte más evidente con cada día que pasa, el discurso oficial en nuestro país aclama la democracia de 1978, sin prestar excesiva atención a la crítica constructiva”. Una pregunta sencilla y contundente cerraba su reflexión: “¿Existe una Bachelet española?”<sup>60</sup>.

Prácticamente un año después encontraríamos algún ejemplo añadido de postulados similares, centrados igualmente en la defensa de sendas reformas constitucionales que, según sus defensores, deberían acometer tanto Chile como España. Con motivo de la visita que Bachelet cursó a España en octubre de 2014, la politóloga María de los Ángeles Fernández-Ramil aseguraba que, aunque por motivos diferentes, tanto España como Chile “estarían enfrentando lo que se llama una *segunda transición*, en la que deberán revisar sus bases constitucionales”. Para esta autora, en el caso de Chile esta necesidad de cambio estaría motivada por el hecho de este país mantener “una Constitución establecida en dictadura” que según esta analista habría “devenido en un problema, tanto para el desarrollo económico y social como para el avance de los derechos sociales”. En cuanto a España, el cambio de la Carta Magna tendría su origen en el desafío soberanista catalán que habría “puesto en jaque su modelo territorial” aunque, continuaba Fernández-Ramil, “ya el movimiento 15-M reveló la necesidad de encarar la llamada regeneración democrática”<sup>61</sup>.

Estas proposiciones, claramente expresadas por estas tres referencias procedentes desde España adquirieron, de igual modo, difusión y predicamento al interior de la política chilena. Y lo hicieron al más alto nivel. La ejemplificación más evidente se hizo pública con motivo de una solemne ocasión. El 11 de marzo de 2014, el mismo día que Bachelet volvía a la presidencia, el

---

<sup>59</sup> Manuel Espín, «La segunda transición chilena. De Allende a Bachelet. Una visión desde España», *Siglo*, nº 1042 (2013): 51-53.

<sup>60</sup> «Bachelet, El eterno retorno de la izquierda chilena», *Política Exterior*, acceso el 24 de diciembre de 2021, <https://www.politicaexterior.com/el-eterno-retorno-de-la-izquierda-chilena/>.

<sup>61</sup> María de los Ángeles Fernández-Ramil, «Chile y España: la reinención como reto», *El País*, 29 de octubre de 2014, acceso el 19 de noviembre de 2021, [https://elpais.com/internacional/2014/10/29/actualidad/1414541915\\_015005.html](https://elpais.com/internacional/2014/10/29/actualidad/1414541915_015005.html).

abogado y miembro del Partido Demócrata Cristiano, Aldo Cornejo González, asumía el cargo de presidente de la Cámara de Diputados de Chile. En la alocución que dirigió con motivo de esa ocasión, el que fuera antiguo alcalde de Valparaíso encabezó su discurso con estas palabras: “permítanme compartir con ustedes una convicción: el Chile que hoy comienza debe avanzar hacia una segunda transición, más compleja y demandante que la que vivimos en los años noventa”. Según el abogado de Curicó, los chilenos en esa nueva etapa estarían “obligados a concluir la transición política, lo que se expresa en una nueva Constitución y avanzar en derrotar la desigualdad”. El impulso que se situaría detrás de ese reto nacional queda claro para Cornejo pues era “ese el desafío al que nos invitó la presidenta Bachelet y que la ciudadanía respaldó mayoritariamente”<sup>62</sup>. La reforma constitucional aparece identificada en estas últimas notas, pues, como un componente esencial de la *segunda transición* a llevar a cabo en este país. Los paralelismos en este tema con la situación española han quedado ya expuestos adecuadamente. Más adelante se volverá sobre este punto.

Como se ha tenido la oportunidad de comprobar hasta aquí, el uso de la expresión *segunda transición* resultó algo casi consustancial a la llegada al Palacio de La Moneda de un nuevo inquilino. Pero será durante los dos períodos presidenciales de Sebastián Piñera - ciertamente durante el segundo, de modo principal - cuando la locución adquiera una dimensión diferente en el devenir político chileno, teniendo la capacidad, además, de permear a otras esferas del debate público en el país. La proclamación por parte de Piñera de una segunda transición vinculada a su gestión y su visión política es algo detectable desde pronto. El 17 de enero de 2010, ante miles de sus partidarios que celebraban ese mismo día su triunfo en la segunda vuelta de la elección presidencial sobre Eduardo Frei, Piñera se autoproclamaba “el líder de una segunda transición”, que tendría como objetivos, según él, hacer que Chile diera “el gran salto al desarrollo”. El futuro presidente prometía, igualmente “una segunda transición, una joven, con oportunidades para todos”<sup>63</sup>.

Precisamente, la llegada al poder de Piñera fue contemplada, desde los medios de comunicación conservadores en España, como una manifestación de esa *segunda transición*. Algunos analistas españoles han observado la repetición de mecanismos que ya habían ocurrido en el país, particularmente protagonizados por el Partido Popular y su líder, José María Aznar. Así lo advertía desde las páginas del diario *ABC* el escritor hispano-peruano, Álvaro Vargas Llosa, días después de la celebración de la primera vuelta de los comicios presidenciales. Para Vargas Llosa la transición política española no se había completado “hasta que los herederos de quienes habían gobernado bajo Francisco Franco vencieron en elecciones libres y demostraron que

---

<sup>62</sup> Aldo Cornejo, «Comenzando la segunda transición», acceso el 24 de diciembre de 2021, <http://blogs.cooperativa.cl/opinion/politica/20140315100229/comenzando-la-segunda-transicion/>.

<sup>63</sup> «Piñera lanza la segunda transición en Chile», 180.com.uy, acceso el 4 de enero de 2022. [https://www.180.com.uy/articulo/9275\\_Pinera-lanza-la-segunda-transicion-en-Chile](https://www.180.com.uy/articulo/9275_Pinera-lanza-la-segunda-transicion-en-Chile).

habían matado a sus fantasmas”. En el caso de Chile, la transición, aseguraba el autor “concluirá si el empresario Sebastián Piñera [...] derrota a la coalición oficialista de centroizquierda en la segunda vuelta el 17 de enero”. Hecha esta afirmación, Vargas Llosa se permitía convertirse en altavoz de los deseos del pueblo chileno al aseverar que sus habitantes anhelaban “la renovación de un sistema que se ha plagado de intereses creados y duerme sobre sus laureles desde hace algunos años”. El necesario corolario de todo ello para Vargas Llosa es que en Chile urgía “una nueva ola de reformas para capitalizar más la economía, coger al Estado por el cogote y vivificar a la sociedad civil”<sup>64</sup>.

El rotativo conservador español seguiría insistiendo en los meses siguientes en estas ideas, vinculándolas directamente al propio Piñera. Este diario planteaba en sus textos formulaciones que luego, como más adelante se verá, el mismo Piñera y su entorno llegarán a enarbolar e incorporar a su propio argumentario. Con motivo de su toma de posesión del cargo presidencial, el diario madrileño trazaba una conexión entre Piñera y la figura de Patricio Aylwin. El objetivo del nuevo jefe de Estado “de origen democristiano”, recordaba el articulista, era “intentar reflotar una política de consensos similar a la ejercida por Patricio Aylwin en el primer gobierno que siguió a la dictadura”, para lo cual Piñera se habría comprometido “a llevar adelante una segunda transición, joven, nueva del futuro, que permita ser un país más justo, más desarrollado y capaz de dar igualdad de oportunidades a todos los chilenos”<sup>65</sup>. Este mismo medio de comunicación, a raíz de la gira que Piñera hizo por Europa en octubre de 2010, volvía a similares formulaciones: “el presidente que promete abordar la segunda transición política y económica de Chile, tanto de puertas afuera, como de fronteras adentro, quiere vender la nueva imagen de una nación con vuelo propio”<sup>66</sup>.

A todas estas menciones habría que sumar las pronunciadas personal y directamente por el propio Piñera, que paulatina, pero decididamente, iría incorporando el concepto a su léxico político y a su argumentario ideológico. Citaremos aquí solo un par de ejemplos, considerablemente significativos. El 27 de julio de 2011 el diario *La Segunda* publicaba un texto de Piñera con motivo del 80º aniversario de este medio de comunicación. Las reflexiones introducidas por el entonces presidente resultan de gran interés, entre otras razones por la comparación que establecerá entre los dos países en los que se centra este trabajo: España y Chile. Según Piñera Chile habría tenido que “enfrentar dos grandes desafíos, dos grandes transiciones”. La primera fue “la transición de un Gobierno militar a un Gobierno democrático”, que según Piñera “fue una transición que es considerada ejemplar” y que además “muchas veces

---

<sup>64</sup> Álvaro Vargas Llosa, «Chile: la segunda transición», *ABC*, 24 de diciembre de 2009, acceso el 20 de diciembre de 2021, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-cordoba-20091224-14.html>.

<sup>65</sup> «El presidente electo de Chile llama a formar un gobierno de unidad nacional», *ABC*, 19 de enero de 2010, acceso el 22 de diciembre de 2021, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-sevilla-20100119-54.html>.

<sup>66</sup> «Piñera pone a Chile en el mundo», *ABC*, 17 de octubre de 2010, acceso el 21 de diciembre de 2021, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-cordoba-20101017-40.html>.

se la ubica, junto a la transición española, como un verdadero ejemplo de cómo hacer ese camino desde los gobiernos militares hacia los gobiernos democráticos”. Pero, proseguía Piñera: “esa es una transición vieja, que ya la hicimos, y no podemos seguir viviendo de los éxitos o de los logros del pasado”, un análisis que le llevaba a plantear ya abiertamente su idea de *segunda transición* para Chile:

“Hoy día nuestra generación está enfrentando una segunda transición, que es dejar atrás el subdesarrollo y la pobreza y transformar a Chile en el primer país de América Latina que pueda decir con orgullo, y también con humildad, antes que termine esta década, hemos sido capaces de derrotar el subdesarrollo, de derrotar la pobreza y lograr aquello que fue el anhelo, el sueño de nuestros padres, de nuestros abuelos, pero que, si bien siempre lo anhelaron, nunca lo lograron. Y por esa razón yo quiero recordar, estamos en medio de esa segunda transición”.<sup>67</sup>

El núcleo esencial de la noción ideológica que Piñera asociará a su concepción de una segunda transición para Chile está ya claramente expuesto en estas palabras<sup>68</sup>. Ahora bien, antes aún de que en su segundo mandato Piñera haga del deseo de llevar a cabo una *segunda transición* una auténtica bandera de su gestión, el concepto habrá de experimentar un redimensionamiento que tendrá lugar, en buena medida, en un terreno en el que lo político y la elaboración intelectual volverán a mezclarse. Me estoy refiriendo en este punto a la proyección que alcanzará la locución gracias a Alejandro Foxley.

En octubre de 2017, el economista, académico y político demócrata cristiano Alejandro Foxley publicaba una obra titulada *La Segunda Transición, conversaciones con Alejandro Foxley*. Esta obra, materialmente escrita por las periodistas Cony Stipicic y Cecilia Barría, había sido confeccionada partiendo de varias conversaciones informales con Foxley, quien planteaba en el texto una perspectiva histórica que se asomaba, además, al porvenir del país. En el volumen Foxley habla desde la atalaya de quien había desempeñado un papel notable en las políticas económicas del Chile de las tres últimas décadas en su condición de ministro de Hacienda, de

---

<sup>67</sup> Texto completo del discurso del presidente Sebastián Piñera en el aniversario del diario *La Segunda*, 27 de julio de 2011, acceso el 7 de enero de 2022, <http://www.lasegunda.com/Noticias/Politica/2011/07/667325/Texto-completo-del-discurso-del-Presidente-Sebastian-Pinera-en-el-aniversario-del-diario-La-Segunda>. Piñera volverá a expresarte en términos parecidos dos años después con motivo de su discurso oficial por los 40 años del golpe de Estado. Javier Moreno, «Me hubiera gustado, dado el esfuerzo, una aprobación mayor de los chilenos», *El País*, 14 de septiembre de 2013, acceso el 27 de diciembre de 2021. [https://elpais.com/internacional/2013/09/14/actualidad/1379191386\\_143993.html](https://elpais.com/internacional/2013/09/14/actualidad/1379191386_143993.html).

<sup>68</sup> Los postulados de Piñera no eran en absoluto originales. Tres años antes de que en su noche de triunfo Piñera anunciara su peculiar interpretación de una segunda transición para Chile el economista Gonzalo Martner proponía ya transitar hacia un nuevo modelo de desarrollo y, en segundo lugar, planteaba “una segunda transición política-institucional hacia un modelo de desarrollo democrático igualitario”. Gonzalo D. Martner, *Remodelar el modelo: reflexiones para el bicentenario* (Santiago: LOM Ediciones, 2007), 71.

Relaciones Exteriores y de senador de la República. El relato del libro parte de la consideración de una exitosa primera transición. Esa es su piedra angular. De esta idea parte Foxley para poner los cimientos de una segunda transición que habría de llevarse a cabo con apremio.

Para Foxley esa segunda transición a la que debía aspirar Chile, se vincularía con un acceso al desarrollo que debería ir acompañado de un cambio cultural a todos los niveles en el país. Ello requeriría la participación de políticos, empresarios, representantes sindicales y de todo el conjunto ciudadano para, de esta manera, alejarse de las pugnas y polarizaciones ideológicas y progresar hacia la consecución de objetivos comunes. En la visión de Foxley, sería necesario combinar estas formulaciones con una reducción de la burocracia, transitar hacia un crecimiento más igualitario e implementar políticas que tuvieran como horizonte el medio y largo plazo y que estuvieran abiertas a la globalización<sup>69</sup>.

La aparición del libro de Foxley a mediados de octubre de 2017,<sup>70</sup> su proximidad en el tiempo con una nueva elección presidencial en Chile - cuya primera vuelta habría de tener lugar el 19 de noviembre – sumado a lo expuesto con anterioridad por Piñera, serían factores que acabarían situando el concepto de *segunda transición* en su momento de máxima atención en Chile. Una última circunstancia vendría a reforzar esta realidad: el hecho de que Sebastián Piñera lo convirtiera en una auténtica bandera de su campaña electoral de cara a los citados comicios y en su posterior gestión presidencial. Instalada plenamente la locución en el debate político, se llegó hasta el extremo de cobrar forma un debate respecto a quién era el auténtico creador del concepto. Así pues, Carolina Goic, la candidata a los citados comicios por la Democracia Cristiana, al tiempo que realizaba un llamado a la descentralización, aseverando que era necesario un salto a la “segunda transición”, que según ella requería “la mirada de las regiones”<sup>71</sup>, llegaba a acusar a Piñera de copiar el tan traído y llevado concepto. Goic aseguró que tenía “sentimientos encontrados cuando escucho hablar a Piñera de una segunda transición, porque veo a Alejandro Foxley, autor de esa frase, jefe programático de mi campaña, que está acá presente”, para

---

<sup>69</sup> Cony Stipicic y Cecilia Barría, *La Segunda Transición, conversaciones con Alejandro Foxley* (Santiago: Editorial Uqbar, 2017).

<sup>70</sup> Bien es cierto que Foxley ya había usado el concepto con anterioridad. Fue, concretamente con motivo de la celebración del Seminario “Mirada al futuro” el 4 de julio en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, (FLACSO-Chile). En dicha oportunidad estuvo también Ricardo Lagos. «Con la presencia del exmandatario Ricardo Lagos, se desarrolló seminario “Mirada al Futuro” en las dependencias de FLACSO-Chile», FLACSO-CHILE, acceso el 7 de enero de 2022, <https://flacsochile.org/con-la-presencia-del-ex-mandatario-ricardo-lagos-se-desarrollo-seminario-mirada-al-futuro-en-las-dependencias-de-flacso-chile/>.

<sup>71</sup> «Goic cierra la campaña a las presidenciales de Chile con énfasis en la ética», acceso el 21 diciembre del 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=fjJhIMvV-pl>.

agregar a continuación: “me parece bien que copien nuestras propuestas, sólo demandamos derechos de autor”<sup>72</sup>.

Tras su victoria electoral y su regreso a La Moneda, Piñera no hizo sino redoblar su empeño programático e ideológico en su tan anhelada *segunda transición*, hasta el punto de llegar a convertir la locución en una especie de consigna. Una mirada a sus discursos correspondientes a las cuentas públicas de 2018 y 2019 nos proporcionará una de las mejores evidencias para ratificar lo que aquí se está afirmando. En su mensaje presidencial del 1 de junio de 2018 Piñera afirmaba que Chile, en las últimas tres décadas había tenido que enfrentar “dos grandes transiciones”, la primera, según Piñera “nos permitió recuperar nuestra libertad y nuestra democracia” y habría sido “liderada por el presidente Patricio Aylwin”. El espíritu de esa primera transición es el que según el presidente “hoy nos inspira y nos guía para enfrentar con éxito los desafíos de esta segunda transición, la que nos permitirá conquistar el desarrollo, derrotar la pobreza y promover una fuerte clase media”<sup>73</sup>. Un año después, el mensaje era similar por no decir calcado: “la generación que nos antecedió tuvo la responsabilidad de liderar la primera transición, aquella que nos permitió, y en forma ejemplar, recuperar nuestras libertades y democracia” afirmó en aquella ocasión Piñera, para continuar poco después: “a nuestro Gobierno, a este Congreso y a todos los chilenos y chilenas, nos corresponde liderar una Nueva Transición, una transición que nos permitirá, antes de que termine la próxima década, conquistar el desarrollo, derrotar la pobreza y alcanzar ese desarrollo integral, inclusivo y sustentable”<sup>74</sup>.

Estas premisas tendrán derivadas sugestivas para el eje central de este trabajo: de nuevo el vínculo entre Chile y España en este terreno quedará expuesto. En un artículo publicado por el diario español *EL MUNDO* en octubre de 2018, con motivo de su visita a España, Piñera trazaba diversos paralelismos históricos entre ambos países. Uno de ellos tenía que ver, según Piñera, con sus “respectivas transiciones a la democracia” que para el presidente habrían resultado en los dos países exitosos, permitiendo que “hoy ambas naciones disfruten de una democracia plena y de un sólido estado de derecho”. No obstante, proseguía el mandatario, para Chile “esa primera transición, desde el autoritarismo a la democracia, ya es historia” y por ello, continuaba

---

<sup>72</sup> «“Inocentado”, “injerencismo” y “catones”: Los conceptos que trajo la campaña presidencial», EMOL, acceso el 7 de enero de 2022, <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/11/14/883169/Economia-naranja-segunda-transicion-y-catones-de-la-moral-Los-conceptos-que-trajo-la-campana-electoral.html>. Más referencias de este debate en un sentido análogo en «Carolina Goic acusó a Piñera de copiar concepto “Segunda transición” acuñado por Alejandro Foxley», *The Clinic Online*, acceso el 7 de enero de 2022, <https://www.theclinic.cl/2017/10/19/carolina-goic-acuso-pinera-copiar-concepto-segunda-transicion-acunado-alejandro-foxley/>. Desde el otro lado de la discusión puede atenderse a las declaraciones de Nicolás Monckeberg en «Piñerismo acusa a Goic de plagiar propuestas», *Diario La Tercera*, acceso el 21 diciembre del 2021, <https://www.latercera.com/noticia/pinerismo-acusa-goic-plagiar-propuestas/>.

<sup>73</sup> Sebastián Piñera, «Mensaje Presidencial. 1 de junio de 2018», acceso el 21 diciembre del 2021, <https://www.gob.cl/cuenta-publica-2018/>.

<sup>74</sup> Sebastián Piñera, «Mensaje Presidencial. 1 de junio de 2019», acceso el 21 diciembre del 2021, [https://www.camara.cl/camara/doc/archivo\\_historico/mensaje\\_2019.pdf](https://www.camara.cl/camara/doc/archivo_historico/mensaje_2019.pdf).

“hoy los chilenos tenemos la misión de realizar una segunda transición, la transición hacia un país desarrollado, sin pobreza con altos niveles de desarrollo humano y con mejor calidad de vida para todos”.<sup>75</sup>

Es posible apreciar un indicador de hasta qué punto el término *segunda transición* se convirtió en estandarte conceptual del segundo período presidencia de Piñera atendiendo a alguna de las publicaciones que se encargaron de evaluar su primer año de gestión. *Piñera II ¿Una Segunda Transición? El primer año de su nueva administración* fue como se dio en llamar el número que el *Barómetro de Política y Equidad* publicó en diciembre de 2018<sup>76</sup>. En sus páginas se analizaban los resultados alcanzados por la administración Piñera a la hora de lograr el objetivo de conseguir esa *segunda transición* hacia el desarrollo integral del país para el período 2018-2022 que el máximo mandatario había prometido<sup>77</sup>.

### **La segunda transición tras el estallido social: de la recusación a Piñera a una evolución multiforme**

El nivel de difusión que en Chile llegaría a alcanzar el término *segunda transición* durante los dos primeros años de la segunda experiencia presidencial de Piñera explicará, en buena medida, dos de los principales corolarios interpretativos que la expresión arrastrará ya hasta nuestro presente. En primer lugar, y como se ha aludido con anterioridad, empezarán a ser detectables opiniones tremendamente críticas, por no decir, directamente impugnadoras, con la elaboración conceptual que desde el *piñerismo* se había llevado a cabo respecto a esa tan pregonada *segunda transición*. El principal argumento de quienes se situaron en estas posturas era bien sencillo de entender, más aún si se tiene en cuenta la experiencia española antes relatada. Detrás de la segunda transición de Piñera no habría tanto un nuevo proyecto de país, el ideal de un nuevo Chile, sino un programa de voladura de la obra política de las administraciones anteriores.

Entre las diversas aportaciones que daban forma al anteriormente citado *Barómetro de Política y Equidad*, un conjunto diverso y con planteamientos ciertamente plurales, siquiera convenga detenerse en mencionar una por cuanto constituye uno de los primeros ejemplos de lo que aquí se está apuntando. En un trabajo titulado “Piñera II: Contrarreforma versus agenda gubernamental”, el sociólogo Augusto Varas valoraba la segunda transición de Piñera como “una amplia contrarreforma orientada a revertir los cambios estructurales impulsados por el Gobierno

---

<sup>75</sup> Sebastián Piñera, «Un fuerte lazo entre Chile y España», *El Mundo*, 9 de octubre de 2018, acceso el 26 de diciembre de 2021, <https://www.elmundo.es/opinion/2018/10/09/5bbb7ad7268e3e47248b4647.html>.

<sup>76</sup> Esta publicación está dedicada al análisis de las políticas públicas en Chile. Es editada por Fundación Equitas en conjunto con SUR Profesionales. En sus distintos números, un grupo diverso de expertos en distintas materias estudian las políticas promovidas por el gobierno y su potencial impacto en la equidad y en la calidad de la democracia. <https://barometro.sitiosur.cl/>.

<sup>77</sup> Augusto Varas, «Piñera II: Contrarreforma versus agenda gubernamental», en *Piñera II ¿Una Segunda Transición? El primer año de su nueva administración* (Santiago: Fundación Equitas/Sur Ediciones, 2018), 13-45, acceso el 15 de diciembre de 2021, <https://barometro.sitiosur.cl/barometros/pinera-ii-una-segunda-transicion-el-primer-ano-de-su-nueva-administracion>.

anterior”, una política que no tendría otros objetivos, según Varas que “desinstitucionalizar y desregular la actividad privada, ampliando los espacios al sector privado nacional e internacional”<sup>78</sup>.

En junio de ese mismo año, el historiador y politólogo Antonio Almendras publicaba un artículo en *El Mostrador* titulado significativamente *¿Segunda Transición?* en el que formulaba de un modo distinto esa misma argumentación. Para Almendras esa segunda transición no era “en oposición a la Dictadura cívico/militar – como la vez anterior –” sino “contra la mala gestión de los gobiernos concertacionistas y nueva mayoría”. Desde ese punto de vista, para este autor, la segunda transición de Piñera sería algo “falaz puesto que nos remite a pura tecnología política” sería “burda ingeniería política reducida a relato vacío” lo que la segunda transición pretendería según Almendras era “adueñarse del presente e inmovilizarlo, apostando a su reproductibilidad”<sup>79</sup>.

El segundo desvío interpretativo que seguirá el concepto *segunda transición* no podrá ser entendido sin atender al complejo ciclo de cambio sociopolítico que se abre en el país a partir de octubre de 2019 y de lo que se conoce como el estallido social. Las transformaciones y derivas que se sucederán desde entonces tendrán como resultado un efecto paradójico. En primer lugar, la expresión prácticamente desaparecerá del vocabulario político del piñerismo. Como apuntó con acierto Claudio Fuentes en junio de 2020, se podía hablar de una segunda transición frustrada o de un sueño derrumbado<sup>80</sup>. Piñera no solo no hizo mención alguna a la expresión en su tercera cuenta pública, como acertadamente anticipó Fuentes, es que prácticamente desterró de su programa político la idea de llevar a cabo la anteriormente ansiada *segunda transición*. Se podría decir incluso que, en cierta medida, la expresión se le volverá en contra a Piñera. Es muy probable que en Sebastián Piñera actuara auténticamente el mecanismo de razonamiento que expresó el anteriormente citado Augusto Varas a través de estas palabras: “jamás se le pasó por la mente a Sebastián Piñera que su propuesta programática de segunda transición hacia el desarrollo integral se transformaría en los inicios de una colectiva transición hacia una nueva Constitución”<sup>81</sup>.

Y, en segundo lugar, hay que señalar que la expresión *segunda transición*, empezará a conectarse en Chile con las nuevas dinámicas políticas que se abrirán en el país tras las jornadas de octubre de 2019. Una de esas dinámicas, materialización fundamental del nuevo tiempo

---

<sup>78</sup> Varas, «Piñera II: Contrarreforma versus agenda gubernamental», 31.

<sup>79</sup> Antonio Almendras, «¿Segunda Transición?», *El Mostrador*, acceso el 12 de enero de 2022, <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2018/06/15/segunda-transicion/>.

<sup>80</sup> Claudio Fuentes, «La segunda transición frustrada», *EMOL*, acceso el 28 de diciembre de 2021, <https://comentarista.emol.com/2090184/13642694/Claudio-Fuentes.html>.

<sup>81</sup> Augusto Varas, «La segunda transición: hacia una nueva Constitución», en *La demanda ciudadana por una nueva democracia Chile y el 18/O*, Barómetro de Política y Equidad, n.º 16, (Santiago, Fundación Equitas/Sur Ediciones, 2020), 15-47, <https://barometro.sitiosur.cl/barometros/La-demanda-ciudadana-por-una-nueva-democracia-Chile-y-el-18-O>.

político, será precisamente la apertura de lo que podría denominarse nuevo proceso constituyente. No tardarían en surgir voces que identificaban el proyecto de cambio constitucional con una segunda transición en Chile, voces que se escucharon con más fuerza con motivo del Plebiscito Nacional 2020, celebrado el 25 de octubre de ese año para dilucidar si la ciudadanía chilena estaba conforme con empezar un proceso constituyente y determinar el mecanismo para dicho proceso. Un día antes del referéndum, el politólogo Facundo Cruz aludía a la consulta constitucional como un “producto del acuerdo de elites entre oficialismo y oposición” que volvía “a abrir la caja para una segunda transición: la que defina las reglas del juego democrático de acá en adelante”<sup>82</sup>. Dos días antes, el también politólogo Marcelo Mella Polanco, afirmaba que el plebiscito constitucional “habilita una segunda transición hacia ‘una democracia real’ centrada ‘en derechos y que reduzca o elimine los niveles de exclusión que han persistido en Chile desde 1990’”<sup>83</sup>. Las elecciones de convencionales constituyentes, celebradas en mayo de 2021 llevaron, igualmente, a más de un analista a hacer uso de la expresión<sup>84</sup>.

Un último acontecimiento deberá ser mencionado para cerrar esta parte del relato: la elección presidencial de Chile en diciembre 2021. El perfil político y personal del vencedor de esos comicios, Gabriel Boric, y las posibles consecuencias que esa notable transformación institucional podría suponer para el país (a concretar aún en el momento presente en el que este trabajo está siendo redactado) darían alas de nuevo a las especulaciones y planteamientos de una segunda transición en Chile. Esos serán los postulados que se manejen aún antes de celebrarse los comicios. A diez días de la primera vuelta, algún analista se atrevía a afirmar que el país afrontaba “una suerte de segunda transición con la idea de pasar de una democracia presidencialista que sirvió hace 31 años para terminar con la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) a un Estado del bienestar”<sup>85</sup>. Apenas fechas antes de la segunda vuelta, las líneas argumentativas eran similares. El entonces alcalde de Valparaíso, Jorge Scharp, próximo políticamente a Boric, asumía la existencia de una segunda transición en Chile y se preguntaba

---

<sup>82</sup> Facundo Cruz, «La segunda transición», *Perfil.com*, acceso el 21 de diciembre de 2021, <https://www.perfil.com/noticias/internacional/facundo-cruz-la-segunda-transicion.phtml>.

<sup>83</sup> Alfredo Folloner, «Mella: el plebiscito habilita una segunda transición hacia "una democracia real"», *Telam*, acceso el 21 de diciembre de 2021, <https://www.telam.com.ar/notas/202010/527655-polanco-el-plebiscito-de-chile-habilita-una-segunda-transicion-hacia-una-democracia-real.html>. Mella volvería a usar la locución con motivo de las elecciones de convencionales constituyentes al llegar a afirmar que “Chile se juega la posibilidad de hacer la segunda transición (política), que ha demorado tres décadas, por una tendencia muy fuerte al statu quo del sistema de partidos”. «Los chilenos empiezan a elegir a los redactores de su nueva Constitución», *France24*, acceso el 22 de enero de 2022, <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210515-los-chilenos-empiezan-a-elegir-a-los-redactores-de-su-nueva-constitucion>.

<sup>84</sup> Daniel Mansuy, «La segunda Transición», *Instituto de Estudios de la Sociedad*, acceso el 22 de enero de 2022, <https://www.ieschile.cl/2021/05/la-segunda-transicion/>.

<sup>85</sup> «Chile busca nuevo presidente que tome el timón mientras "recalcula su ruta"», *France*, acceso el 21 de diciembre de 2021, <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20211110-chile-busca-nuevo-presidente-que-tome-el-timon-mientras-recalcula-su-ruta>.

por los “actores legitimados para llevar adelante esta segunda transición” y se cuestionaba si sería “la élite o los pueblos” es decir, continuaba Scharp, “si esta segunda transición va a dar paso a un reemplazo de élites o habilitar a nuevos actores en la lucha política”<sup>86</sup>. También desde España algunas plumas periodísticas interpretaban el posible triunfo de Boric como el advenimiento de una nueva transición para Chile. El escritor y periodista, Ramón Lobo, aseguraba que “la segunda transición que Chile inició hace dos años en la calle está cerca de alcanzar el poder”. Lobo comparaba la situación chilena con la española, el estallido social con el 15-M y a Boric con “el primer Podemos (2014-2015) que puso patas arriba el tablero español, instalado en otro tipo de institucionalidad pactada con el tardofranquismo” según el periodista nacido en Venezuela<sup>87</sup>. Tras consumarse el triunfo de Boric en la segunda vuelta celebrada el 15 de diciembre, todos esos trazados ideológicos no hicieron sino relanzarse. Para el psicólogo y columnista de *El Mostrador*, German Silva Cuadra, el resultado de las elecciones suponía “un necesario cambio generacional, que daría también inicio a un nuevo ciclo político en que veremos un reordenamiento del tablero político chileno”, a lo que añadía a continuación “Y, por cierto, será el Gobierno de la segunda transición, en que se requerirá de un esfuerzo colectivo importante”<sup>88</sup>.

### **Conclusión: La *segunda transición* en Chile y España ¿el anhelo imposible?**

La utilización de la expresión *segunda transición*, se explica en el caso español y chileno en función de su condición de países con democracias pactadas en su origen. Sistemas políticos que con el pasar de las décadas se habrían adentrado en sendas crisis de un carácter estructural. El análisis de los casos español y chileno ha hecho posible verificar la presencia de esquemas semejantes en esos dos países, en los que una multitud de agentes políticos se apoyan en la desafección relacionada con los problemas públicos del presente para incitar al debate sobre cuestiones no resueltas durante la transición. Y es aquí donde el concepto *segunda transición* adquiere una especial significación.

Todos los desarrollos y realidades vistos hasta aquí nos muestran una serie de rasgos comunes en la utilización de la expresión tanto en Chile como en España. La locución, en ambos casos se ha transformado, desde bastante tiempo atrás, en una potente representación que se ha dotado con la capacidad de encauzar y compendiar los más distintos proyectos de transformación con relación a los sistemas políticos imperante en ambos países. Desde esta

---

<sup>86</sup> «Alcalde de Valparaíso: “Kast es un peligro para la convivencia democrática”», *Sputnik Mundo*, acceso el 21 de diciembre de 2021, <https://mundo.sputniknews.com/20211215/alcalde-chileno-kast-es-un-peligro-para-la-convivencia-democratica-1119375919.html>.

<sup>87</sup> «El papel del 15-M chileno», *La Opinión de Murcia*, acceso el 22 de enero de 2022, <https://www.laopiniondemurcia.es/opinion/2021/12/20/papel-15-m-chileno-60850349.html>.

<sup>88</sup> Germán Silva, «Boric presidente: Chile le ganó al miedo», *El Mostrador*, acceso el 21 de diciembre de 2021, <https://www.elmostrador.cl/destacado/2021/12/20/boric-presidente-chile-le-gano-al-miedo>.

perspectiva, y más allá de los muy divergentes esquemas que las han valorado como hito conceptual, resulta sencillo observar en la utilización que se ha llevado a cabo del concepto que ha sido objeto de análisis en este trabajo, refutaciones de las transiciones originales en ambos países. Si en sendos casos se ha tenido como oportuna una segunda transición es debido a que los procesos primeros no fueron suficientes, ni completos, ni perfectos. Claramente, no satisfactorios. Sucedería, igualmente, que no serían únicamente los procesos transicionales los que tendrían esas fallas, los sistemas políticos que nacieron de ellos experimentarían errores similares, precisamente por haber nacido de aquellos, y en modo no menor; por no haber terminado con los presuntos residuos del anterior sistema. La impugnación a los comienzos de la democracia muda en una impugnación a la democracia misma.

Durante estas líneas se ha procurado demostrar que la propugnación de una segunda transición se ha convertido en una de las mejores vías para poder elaborar cuestionamientos críticos con relación a las transformaciones políticas por las que transitaron España y Chile. El primero de estos países a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta. A finales de esta década y principios de los noventa el país americano. De igual modo, esa observación realizada desde nuestro presente posibilita el implicarse en los diferentes planteamientos susceptibles de integrar en el debate público. Desde esta perspectiva, puede parecer confuso que, pese a lo mencionado con anterioridad, seamos capaces de pensar que todos los que han reclamado la activación de una segunda transición en los dos países han acabado efectuando alabanzas de sendas transiciones iniciales. En los dos países ha funcionado este mecanismo tanto entre los que han mostrado su conformidad con la “genuina Transición” como en aquellos ubicados en posicionamientos críticos. Y es que resulta muy complejo no mensurar el efecto y propagación que ha llegado a obtener el término en España y Chile sino como una consecuencia del ascendiente que la “marca transición” ha ido consiguiendo con el paso del tiempo. Esto mismo es algo que ilustra sobre uno de los principales factores explicativos de la locución: el haber sido utilizado por muy disímiles construcciones intelectuales, para apuntar a metas concluyentemente distintas, si no, directamente opuestas.

Un elemento se revelaría como fundamental para mostrar estos planteamientos. Un buen número de los ciudadanos en ambos países sigue estimando muy positivamente sendos procesos democratizadores. Porcentajes mayoritarios de sus poblaciones aprecian esos engranajes históricos como partes enormemente provechosas de sus pasados, periodos históricos de su devenir respecto a los que habría que felicitarse de manera colectiva. Una de las derivadas, ciertamente previsible, de lo aquí representado en conexión a la utilización, en ocasiones abusiva de la expresión, ha llegado a materializarse en la enunciación de lo que podríamos juzgar como un nivel más elevado en este dispositivo de flexibilidad del lenguaje político: la contingencia de llegar hasta una tercera transición, algo sobre todo evidenciable en el caso español.

Sea como fuere, si incursionamos profundamente en una de las variantes centrales del tema que nos ocupa, un aspecto que excede el uso que desde los distintos foros públicos se ha hecho del concepto, resultaría justo señalar en este punto lo difícil de consumir esa segunda transición. Partiendo de esta premisa, bien podría señalarse que la postura más respetable desde el punto de vista intelectual es la de aquellas personas que directamente han rechazado frontalmente la necesidad o la eventualidad de una segunda transición, esa meta codiciada y propagada por la mayoría en Chile y en España. Quienes se han manejado dentro de estos postulados se han concentrado en poner reparos respecto a la oportunidad de una segunda transición en los dos países para favorecer, por el contrario, una genuina acción de ruptura institucional. Los ubicados en esta posición, impugnan la valoración de la transición original como un proceso a copiar o repetir. El horizonte sería el contrario: alcanzar un quiebre real, algo muy lejos de conseguirse en los respectivos momentos transicionales en los dos países. Diversos factores actuantes tanto en Chile como en España habrían conducido en este sentido a extender la idea de que sendos procesos de cambio no fueron más que pactos oligárquicos destinados a cumplir la máxima lampedusiana de que todo cambiara para que, realmente, nada cambiase.

Finalmente, se señalará que en Chile y en España, la locución *segunda transición*, utilizada desde los niveles de lo político, lo académico o lo mediático se ha convertido en una excelente muestra de la existencia de una redundante retórica política que se ha superpuesto sobre los legítimos intercambios ideológicos tocantes a la extensión e implicaciones de ambos procesos. Esto ha sido así en los dos países al considerarse, en numerosas ocasiones esta segunda transición como mero instrumento de transformación política, o contrariamente, como herramienta capaz de incentivar un anhelado y dudoso cambio de sistema político. En cualquier caso, el elemento fundamental que mueve el debate en Chile y España respecto a una segunda transición, como se ha comprobado en este trabajo, ha sido muy frecuentemente, el descrédito de la política y de sus actores, y los cuestionamientos sobre las configuraciones institucionales en dos países que siguen, en buena medida, atrapados por pasados traumáticos capaces de seguir condicionando sus presentes y un porvenir, por definición, siempre incierto.

## Referencias

### Fuentes Primarias

- Ayllón, Luis. «González, frente a la opinión europea, rechaza el referéndum sobre Maastricht». *ABC*, 2 de julio de 1992. Acceso el 22 de diciembre de 2022. <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19920702-24.html>.
- Barbeta, Jordi. «España afronta su segunda Transición». *La Vanguardia*, 31 de julio de 2011, acceso el 20 de noviembre de 2021, <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/2011/07/31/pagina-16/87312154/pdf.html>.

Brunet, José María. «El presidente afirma que el nuevo gobierno no cambiará de política». *La Vanguardia*, 21 de marzo de 1991. Acceso el 19 de noviembre de 2021. <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1991/03/21/pagina-14/33478417/pdf.html>.

Carlos, Carmen de. «Fuentes militares niegan haber pedido la ruptura de relaciones con España». *ABC*, 28 de noviembre de 1998. Acceso el 21 de diciembre de 2021. <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19981128-30.html>.

Carlos, Carmen de. «El presidente electo de Chile llama a formar un gobierno de unidad nacional». *ABC*, 19 de enero de 2010. Acceso el 22 de diciembre de 2021. <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-sevilla-20100119-54.html>.

Catena, Paula. «Piñerismo acusa a Goic de plagiar propuestas». *La Tercera*. Acceso el 24 de diciembre de 2021. <https://www.latercera.com/noticia/pinerismo-acusa-goic-plagiar-propuestas/>.

Cervilla, Paloma. «El PP no se opone a reformar la Constitución si es por consenso». *ABC*, 1 de julio 2014. Acceso el 20 de diciembre de 2021. <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-sevilla-20140701-49.html>.

Cornejo, Aldo. «Comenzando la segunda transición». *Cooperativa*. Acceso el 24 de diciembre de 2021. <http://blogs.cooperativa.cl/opinion/politica/20140315100229/comenzando-la-segunda-transicion/>.

Cortes Generales. *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente*, n.º 204, 11 de junio de 2014. Acceso el 21 de diciembre de 2021, 11. [https://www.congreso.es/public\\_oficiales/L10/CONG/DS/PL/DSCD-10-PL-204.PDF](https://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/DS/PL/DSCD-10-PL-204.PDF).

Cortes Generales, *Diario de Sesiones del Senado, Pleno*, n.º 97, 24 de enero de 2019. 14. Acceso el 23 de diciembre de 2021. [https://www.congreso.es/public\\_oficiales/L12/SEN/DS/PL/DS\\_P\\_12\\_97.PDF](https://www.congreso.es/public_oficiales/L12/SEN/DS/PL/DS_P_12_97.PDF).

Cruz, Facundo. «La segunda transición». *Perfil*, 24 de octubre de 2020. Acceso el 21 de diciembre de 2021. <https://www.perfil.com/noticias/internacional/facundo-cruz-la-segunda-transicion.phtml>.

Silva, Germán. «Boric presidente: Chile le ganó al miedo», *El Mostrador*. Acceso el 21 de diciembre de 2021. <https://www.elmostrador.cl/destacado/2021/12/20/boric-presidente-chile-le-gano-al-miedo/>.

«Segunda transición». *ABC*, 26 de noviembre de 1994. Acceso el 22 de diciembre de 2021, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19941126-27.html>.

«Goic cierra la campaña a las presidenciales de Chile con énfasis en la ética». *El Economista*. Acceso el 21 diciembre del 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=fjJhIMvV-pl>.

Editorial. «Iglesias, acertado en el diagnóstico, yerra en las soluciones». *El Mundo*, 25 de noviembre de 2015. Acceso el 17 de noviembre de 2021. <https://www.elmundo.es/opinion/2015/11/25/5654bf3146163f92528b45e8.html>.

«Entrevista a José Luis Rodríguez Zapatero», *ABC*, 27 de octubre de 2002. Acceso el 23 de diciembre de 2021. <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-20021027-9.html>.

Fernández-Ramil, María de los Ángeles. «Chile y España: la reinención como reto», *El País*, 29 de octubre de 2014. Acceso el 19 de noviembre de 2021. [https://elpais.com/internacional/2014/10/29/actualidad/1414541915\\_015005.html](https://elpais.com/internacional/2014/10/29/actualidad/1414541915_015005.html).

Ferrer, Consuelo. «“Inocentado”, “injerencismo” y catones”: Los conceptos que trajo la campaña presidencial». *EMOL*. Acceso el 7 de enero de 2022. <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/11/14/883169/Economia-naranja-segunda-transicion-y-catones-de-la-moral-Los-conceptos-que-trajo-la-campana-electoral.html>.

- FLACSO-CHILE. «Con la presencia del exmandatario Ricardo Lagos, se desarrolló seminario “Mirada al Futuro” en las dependencias de FLACSO-Chile». Acceso el 7 de enero de 2022. <https://flacsochile.org/con-la-presencia-del-ex-mandatario-ricardo-lagos-se-desarrollo-seminario-mirada-al-futuro-en-las-dependencias-de-flacso-chile/>.
- France 24. «Chile busca nuevo presidente que tome el timón mientras "recalcula su ruta"». Acceso el 21 diciembre del 2021. <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20211110-chile-busca-nuevo-presidente-que-tome-el-timon-mientras-recalcula-su-ruta>.
- France24. «Los chilenos empiezan a elegir a los redactores de su nueva Constitución». Acceso el 22 de enero de 2022. <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210515-los-chilenos-empiezan-a-elegir-a-los-redactores-de-su-nueva-constitucion>.
- Follonier, Alfredo. «Mella: el plebiscito habilita una segunda transición hacia una democracia real». *Telam Digital*. Acceso el 21 de diciembre de 2021. <https://www.telam.com.ar/notas/202010/527655-polanco-el-plebiscito-de-chile-habilita-una-segunda-transicion-hacia-una-democracia-real.html>.
- García, Fernando. «Rivera ofrece “sensatez” frente a las opciones del “inmovilismo o el odio», *La Vanguardia*, 23 de junio de 2015. Acceso el 23 de diciembre de 2021. <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/2015/06/23/pagina-22/95553286/pdf.html>.
- García Cárcel, Ricardo. «Entre la autocrítica y la responsabilidad», *ABC*, 21 de marzo de 2004. Acceso el 19 de diciembre de 2021. <https://www.abc.es/archivo/periodico/abc-madrid-20040321-3.html>.
- García Moreno, Ángel. «La demanda social centrará los actos del 1 de mayo». *ABC*, 27 de abril de 1990. Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19900427-59.html>.
- Gistau, David. «Todo por hacer». *ABC*, 3 de junio de 2014. Acceso el 18 de diciembre de 2021. <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-cordoba-20140603-18.html>.
- González, Gustavo. «Piñera lanza la segunda transición en Chile». *180.com.uy*. Acceso el 4 de enero de 2022. [https://www.180.com.uy/articulo/9275\\_Pinera-lanza-la-segunda-transicion-en-Chile](https://www.180.com.uy/articulo/9275_Pinera-lanza-la-segunda-transicion-en-Chile).
- González, Miguel. «Abascal desentierra la “antiEspaña” para descalificar a la izquierda», *El País*, 27 de abril de 2019. Acceso el 20 de diciembre de 2021. [https://elpais.com/politica/2019/04/26/actualidad/1556295390\\_562559.html](https://elpais.com/politica/2019/04/26/actualidad/1556295390_562559.html).
- Inter Press Service. Periodismo y comunicación para el cambio global. «Bachelet, los escollos de la segunda transición». Acceso el 21 de diciembre de 2021. <https://ipsnoticias.net/2007/03/politica-chile-bachelet-los-escollos-de-la-segunda-transicion/>.
- Jara, Antonio de la y Martínez, Rodrigo. «Pinera pone a Chile en el mundo». *ABC*, 17 de octubre de 2010. Acceso el 21 de diciembre de 2021. <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-cordoba-20101017-40.html>.
- Juan, Jordi. «González pide a los electores vascos del PP que voten socialista». *La Vanguardia*, 10 de octubre de 1998. Acceso el 13 de noviembre de 2021. <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1998/10/10/pagina-16/34603257/pdf.html>.
- «La segunda transición». *ABC*, 18 de enero de 2000. Acceso el 23 de diciembre de 2023, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-sevilla-20000118-11.html>.
- Lagos, Ricardo. «De la Concertación post dictadura a la Concertación por un Chile moderno y solidario». *Avances de actualidad*. Acceso el 21 de diciembre de 2021. <http://www.socialismo->

- chileno.org/PS/avance/de-la-concertacion-post-dictadura-a-la-concertacion-por-un-chileno-moderno-y-solidario.html.
- Lobo, Ramón. «El papel del 15-M chileno». *La Opinión de Murcia*. Acceso el 22 de enero de 2022. <https://www.laopiniondemurcia.es/opinion/2021/12/20/papel-15-m-chileno-60850349.html>.
- Moreno, Javier. «Me hubiera gustado, dado el esfuerzo, una aprobación mayor de los chilenos», *El País*, 15 de septiembre de 2013. Acceso el 27 de diciembre de 2021. [https://elpais.com/internacional/2013/09/14/actualidad/1379191386\\_143993.html](https://elpais.com/internacional/2013/09/14/actualidad/1379191386_143993.html).
- Nacional. «Carolina Goic acusó a Piñera de copiar concepto “Segunda transición” acuñado por Alejandro Foxley». *The Clinic Online*. Acceso el 7 de enero de 2022. <https://www.theclinic.cl/2017/10/19/carolina-goic-acuso-pinera-copiar-concepto-segunda-transicion-acunado-alejandro-foxley/html>.
- Ónega, Fernando. «Transición ¿hacia qué?», *La Vanguardia*, 9 de junio de 2014. Acceso el 18 de diciembre de 2021. <https://www.lavanguardia.com/opinion/articulos/20140610/54408843312/transicion-hacia-que-fernando-onega-opi.html>.
- Pérez, Libio. «Frei lega a su sucesor un país pendiente de una segunda transición post Pinochet». *ABC*, 17 de enero de 2000. Acceso el 15 de diciembre de 2021. <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-sevilla-20000117-24.html>.
- Piñera, Sebastián: «Mensaje Presidencial. 1 de junio de 2018». Acceso el 21 diciembre del 2021. <https://www.gob.cl/cuenta-publica-2018/>.
- Piñera, Sebastián. «Mensaje Presidencial. 1 de junio de 2019», acceso el 21 diciembre del 2021. <https://www.gob.cl/cuenta-publica-2019>. Acceso el 21 diciembre del 2021, [https://www.camara.cl/camara/doc/archivo\\_historico/mensaje\\_2019.pdf](https://www.camara.cl/camara/doc/archivo_historico/mensaje_2019.pdf).
- Piñera, Sebastián. 2018. «Un fuerte lazo entre Chile y España». *El Mundo*, 9 de octubre de 2018. Acceso el 26 de diciembre de 2021. <https://www.elmundo.es/opinion/2018/10/09/5bbb7ad7268e3e47248b4647.html>.
- «Bachelet, El eterno retorno de la izquierda chilena». *Política Exterior*. Acceso el 24 de diciembre de 2021. <https://www.politicaexterior.com/el-eterno-retorno-de-la-izquierda-chilena/>.
- Redacción. «Duran i Lleida reclama una negociación bilateral inmediata con el gobierno». *La Vanguardia*, 23 de abril de 1992. Acceso el 15 de enero de 2021. <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1992/04/23/pagina-16/33511891/pdf.html>.
- Riquer, Borja de. «La historia será severa con Rajoy». *La Vanguardia*, 25 de febrero de 2016. Acceso el 19 de noviembre de 2021. <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/2016/02/25/pagina-21/96673086/pdf.html>.
- Sandoval, Antoni. «Pujol reclama una “segunda transición” para reforzar el nivel de autogobierno de Cataluña». *La Vanguardia*, 1 de julio de 1996. Acceso el 17 de octubre de 2021, <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1996/07/01/pagina-18/33951858/pdf.html>.
- Teruggi, Marco. «Kast es un peligro para la convivencia democrática». Sputnik Mundo. Acceso el 21 diciembre del 2021. <https://mundo.sputniknews.com/20211215/alcalde-chileno-kast-es-un-peligro-para-la-convivencia-democratica-1119375919.html>.
- Tusell, Javier. «Pinochet y las transiciones», *La Vanguardia*, 28 de octubre de 1998. Acceso el 23 de diciembre de 2021. <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1998/10/28/pagina-27/34613268/pdf.html>.

- Valera Autrán, Benigno. «La necesaria segunda transición». *ABC*, 28 de enero de 2011. Acceso el 20 de noviembre de 2021. <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/2011/07/31/pagina-16/87312154/pdf.html>.
- Vargas Llosa, Álvaro. «Chile: la segunda transición». *ABC*, 24 de diciembre de 2009. Acceso el 20 de diciembre de 2021. <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-cordoba-20091224-14.html>.

## Bibliografía

- Aceituno Silva, David. «*La vía chilena a la democracia. Análisis crítico de la transición, el Chile reciente y su modelo*», Tesis doctoral. Universidad de Salamanca. 2016. <https://gredos.usal.es/handle/10366/128160>.
- Alcántara, Manuel. «Las transiciones a la democracia en España, América Latina y Europa Oriental: elementos de aproximación a un estudio comparativo». *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, nº 11 (1992): 9-42.
- Aguilar Fernández, Paloma. *Memoria y olvido de la guerra civil española*. Madrid: Alianza, 1996.
- Alonso de los Ríos, Cesar. «Jaime Mayor Oreja ¿Segunda Transición? La entrega del Estado». *Cuenta y Razón*, nº 146 (2007): 20.
- Aznar, José María. *La Segunda Transición*, Madrid: Espasa-Calpe, 1994.
- Boeninger, Edgardo. *Democracia en Chile: lecciones para la gobernabilidad*. Santiago: Andres Bello, 1997.
- Briones, Álvaro. «El reflejo diferido: Consideraciones acerca de la transición y la democracia en España y Chile». *Revista de Occidente*, nº 179 (2006).
- Briones, Álvaro. *La pata coja y la transición infinita*. Santiago: Ediciones B, 1999.
- González Martínez, Carmen y Nicolás Marín, Encarnación. «Procesos de construcción de la democracia en España y Chile», *Ayer*, nº 79 (2010).
- Castellanos López, José Antonio. «La utopía de Sísifo. La búsqueda de la "segunda transición" como síntoma de la crisis del modelo democrático español». En *Facetas políticas, ideológicas y culturales de la crisis en España: (1898-2008)*, editado por José Antonio Castellanos López, 319-358. Madrid: Sílex Ediciones, 2021.
- Cuesta Bustillo, Josefina. «Segunda Transición. ¿Crisis de las instituciones?». En *Poder y Transición en España. Las instituciones políticas en el proceso democratizador*. Coordinado por Rafael Quirosa y Mónica Fernández Amador, 23-35. Madrid: Biblioteca Nueva, 2017.
- Drake, Paul y Jaksic, Iván. comps. *El modelo chileno: democracia y desarrollo en los noventa*. Santiago: Lom, 1999.
- Duch Plana, Montserrat. «¿Una modélica transición a la democracia en España (1976-1982)? ¿(Nos) conviene visitar (resignificar) la transición española a la democracia?». En *Los partidos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*. Coordinado por Rafael Quirosa, 37-48. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Espín, Manuel. «La segunda transición chilena. De Allende a Bachelet. Una visión desde España». *Siglo*, nº 1042 (2013): 51-53.
- Garretón Merino, Manuel Antonio. «Política, cultura y sociedad en la transición democrática». *Nueva Sociedad*, nº 180-181 (1991): 43-49.
- Garretón Merino, Manuel Antonio. *Democracia y democratización*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

- Gómez Leyton, Juan Carlos. *Política, Democracia y Ciudadanía en una sociedad neoliberal (Chile 1990-2010)*. Santiago de Chile: Editorial ARCIS/ PROSPAL/ CLACSO, 2010.
- Heine, Jorge. «Modernización y malestar: la segunda fase de la transición chilena». *Perspectivas (Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile)*, nº2 (2001): 353-361.
- Huneeus, Carlos. «Autoritarismo, cuestión sucesoria y transición a la democracia: España, Brasil, Chile». *Opciones*, nº 8 (1986): 138-180.
- Huneeus, Carlos. «En defensa de la transición: El primer gobierno de la democracia en Chile». *Ibero-amerikanisches Archive, Neue Folge*, nº 21 (1995): 23.
- Huneeus, Carlos. *Chile un país dividido. La actualidad del pasado*. Santiago: Catalonia, 2003.
- Juliá, Santos. *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2017.
- Lemus López, Encarnación. *En Hamelin. La transición española más allá de la frontera*. Oviedo: Septem Ediciones, 2001.
- Linz, Juan J. «La transición a la democracia en España en perspectiva comparada». En *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*. Editado por Ramón Cotarelo, 431-457. Madrid: CIS, 1992.
- Joignant, Alfredo y Menéndez-Carrión, Amparo. comps. *La caja de pandora: el retorno de la transición chilena*. Santiago: Santiago: Planeta/Ariel, 1999.
- Lombardo, Miguel Ángel. «Chile, la transición modélica». *Cuadernos para el diálogo*, nº 15 (2006): 56-57.
- Lorente Toledo, Luis. «España y el Cono Sur de América Latina. Transiciones y flujo democrático». En *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986). Vol. II, Perspectiva Internacional. Análisis comparado*. Dirigido por Javier Tusell y Álvaro Soto, 35-46. Madrid: UNED-UAM, 1995.
- Maira, Luis. *Chile, la Transición Interminable*. Ciudad de México: Editorial Grijalbo, 1999.
- Martínez, Gema. «El Concepto *Segunda Transición* en la prensa y la Opinión Pública Española hasta el Triunfo del Partido Popular en 1996». En *Pensar Históricamente, Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Coordinado por Pilar Folguera, Juan Carlos Pereira, Carmen García García, Jesús Izquierdo Martín, Rubén Pallol Trigueros, Raquel Sánchez García, Carlos Sanz Díaz, Pilar Toboso Sánchez, 3533-3551. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2015.
- Martner, Gonzalo D. *Remodelar el modelo: reflexiones para el bicentenario*. Santiago: LOM Ediciones, 2007.
- Molinero, Carme e Ysàs, Pere. *La Transición. Historia y relatos*. Madrid: Siglo XXI, 2018.
- Molinero, Carme e YSÀS, Pere, coords. *Transiciones: estudios sobre Europa del Sur y América Latina*, Madrid: Los libros de la Catarata, 2019.
- Molinero, Carme e Ysàs, Pere, eds. *De dictaduras a democracias. Portugal, España, Argentina y Chile*. Granada: Comares Historia, 2020.
- O'Donnell, Guillermo. «Transiciones, continuidades y algunas paradojas». *Cuadernos Políticos*, nº 56, (1989): 19-36.
- O'Donnell, Guillermo. «Transitions, Continuities, and Paradoxes». En *Issues in Democratic Consolidation, The New South American Democracies in Comparative Perspective*, editado por Scott Mainwaring, J. Samuel Valenzuela, Guillermo O'Donnell, 17-56. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 1992.

- O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe. *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Barcelona: Paidós, 1994.
- Pérez Royo, Javier. *La reforma constitucional inviable*, Madrid, Catarata, 2015.
- Portales, Felipe. *Chile: Una Democracia tutelada*. Santiago: Editorial Sudamericana Chilena, 1999.
- Santamaría, Julián, comp. *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina*. Madrid: CIS, 1991.
- Schmitter, Philippe C. «La transitología: ¿ciencia o arte de la democratización?». En *La consolidación democrática en América Latina*, editado por Anna Balletbó, 32-52. Barcelona: III Fórum de la Fundación Internacional Olof Palme, 1994.
- Sinova, Justino y Tusell, Javier. *El secuestro de la democracia. Cómo regenerar el sistema político español*. Barcelona: Plaza y Janés-Cambio 16, 1990.
- Soto Carmona, Álvaro. «La transición a la democracia en el sur de Europa. La historia como instrumento para su comparación». *Estudios Internacionales*, nº 162 (2009): 7-30.
- Soto Carmona, Álvaro. «Ni modélica ni fracasada: la transición a la democracia en España». *Índice Histórico Español*, nº 125 (2012): 117-156.
- Stipicic, Cony y Barría, Cecilia. *La Segunda Transición, conversaciones con Alejandro Foxley*. Santiago: Editorial Uqbar, 2017.
- Tolosa, Cristián y Lahera, Eugenio, comps. *Chile en los noventa*. Santiago de Chile: Dolmen, 1998.
- Varas, Augusto. «Piñera II: Contrarreforma versus agenda gubernamental». En *Piñera II ¿Una Segunda Transición? El primer año de su nueva administración*. Santiago, Fundación Equitas/Sur Ediciones, 2018. <https://barometro.sitiosur.cl/barometros/pinera-ii-una-segunda-transicion-el-primer-ano-de-su-nueva-administracion>.
- Varas, Augusto. «La segunda transición: hacia una nueva Constitución». En *La demanda ciudadana por una nueva democracia Chile y el 18/O*, Santiago: Fundación Equitas/Sur Ediciones, 2020. <https://barometro.sitiosur.cl/barometros/La-demanda-ciudadana-por-una-nueva-democracia-Chile-y-el-18-O>.
- Waisman, Carlos, Raanan Rein y Gurrutxaga, Ander, comps. *Transiciones de la dictadura a la democracia: los casos de España y América Latina*. Bilbao: Ediciones Universidad del País Vasco, 2005.